

SUBLEVACIONES DE SOLDADOS ALEMANES EN BELGICA

Ayer ocuparon los francoamericanos los fuertes de Metz

Nacionalismos

El Gobierno húngaro ha denunciado ante el Mundo que las tropas bohemias—mejor dicho, las tropas checoslovacas—han invadido Hungría para anexionarse una parte de ella.

Claro que esa invasión no es tal invasión. La unidad checoslovaca tiene que hacerse en detrimento de la Hungría artificial que conocemos hoy. Slovaquia se extiende por el Noroeste de Hungría y parte de ella está habitada, más que por magyares, por alemanes de origen austriaco.

Casi a la vez que los soldados del Gobierno de Praga entraban en territorio húngaro, reivindicando la Slovaquia violentamente, al otro extremo de Hungría los rumanos transilvanios se proclamaban libres y ordenaban a las tropas húngaras, compuestas por soldados de su raza, que no obedecieran en lo sucesivo a los flamantes republicanos de Budapest. Transilvania ingresará automáticamente, como la Besarabia ex rusa, en la Gran Rumania.

Hungría, la verdadera Hungría magyara, es la llanada central que riegan el Danubio y el Theis, es la «puza» cerealista y ganadera que defendió Georgeri hasta que la Madgyaria republicana de Kossuth sucumbió en Villagos. Los hombres que se agrupan en torno del conde de Karolyi deberán resignarse a que su patria sea mutilada. Los serbios, los rumanos, los croatas, los eslovacos se separan del núcleo. La raza dominadora debe abandonar sus dominios y refugiarse en el solar de sus mayores. Así lo quiso la suerte de las batallas, que esta vez se pronunció por la Justicia universal.

La Conferencia de la Paz tendrá que solucionar gravísimos problemas raciales e interponerse entre las ambiciones incipientes y las codicias históricas. Italia y Yugo-Eslavia, Bohemia y Madgyaria, Polonia y Prusia, Polonia y Ucrania, Bulgaria y Rumania, Alemania y Austria alemana... Los plenipotenciarios que vayan a Versalles habrán de armarse de paciencia y conservar, ocurra lo que ocurra, una perfecta ecuanimidad. Y seguramente les será imposible resolver los casos particulares a gusto de todo el mundo. Media Europa se va a balkanizar ahora, suponiendo que no se maximalice. Y los Balkanes han sido la chispa que incendió, en 1914, el polvorín europeo, o más exactamente, la tea de que se sirvieron, para iniciar el fuego, los incendiarios de Berlín, Budapest y Viena...

Afortunadamente, los vencedores no quieren que haya Alsacias-Lorenas en lo futuro y tratarán de implantar un estatuto basado en el Derecho. Sin embargo, pensemos que hay intereses contradictorios, igualmente legítimos en apariencia. ¿Cómo no lastimar ninguno de ellos? Dicen que Wilson va a venir a la Conferencia de la Paz. Ojalá sea cierta la noticia. Harán falta, en Versalles, hombres capaces de elevarse sobre las realidades dardientes y de calmar los apasionamientos más o menos étnicos por medio de las apelaciones augustas al imperativo categórico de la razón.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El Gobierno alemán. Nauen, 15. Según un acuerdo del Consejo de los Comisarios Nacionales, han sido distribuidos los ministerios alemanes en la siguiente forma: Negocios Extranjeros, doctor Solf; Tesoro, Scheiffer; Ministerio de Economía, doctor August Mueller; Desmovilización económica, Bauer; Alimentación de la guerra, Emanuel Wurm; Trabajo, Bauer; Guerra, Scheuch; Marina, von Mann; Justicia, doctor Krause; Correos, Ruedin. Además han sido nombrados subsecretarios: Exterior, doctor Davil; Alimentación de la guerra, Robert Schmidt; Trabajo, Giesberts. Como agregados de los secretarios nacionales fueron nombrados: Exterior, Karl Kautsky; Tesoro, Eduard Berstein; Economía, Erdmann; Colonia y Desmovilización económica, Baechner y Schumann; Trabajo, Noske y Vogther; Justicia, doctor Oskar Cahn. El secretario general, Erzberger, iniciará las negociaciones de paz juntamente con el ministro del Exterior. Todavía se está negociando respecto a la ocupación del ministerio del Interior. (Telegrafía sin hilos.)

La nueva Constitución de Prusia. Nauen, 15. En un decreto al pueblo au-

siano, publica el nuevo Gobierno popular prusiano los principios según los cuales Prusia ha de ser convertida lo antes posible en una parte puramente democrática de la República popular unida.

Respecto a las futuras instituciones nacionales de Prusia, sus relaciones con Alemania y otros Estados alemanes, así como con el Extranjero, decidirá una Asamblea constituyente, cuya elección se hará a base del derecho electoral equitativo para todas las mujeres y hombres, según el sistema proporcional.

Hasta la convocación de esa Asamblea constituyente, el Gobierno provisional dirige la labor gubernamental, apoyado por la confianza de los Consejos de obreros y soldados.

De las numerosas misiones de la nueva Prusia libre hace resaltar el manifiesto del Gobierno la implantación de una ilimitada libertad de coalición para todos los obreros y empleados del Estado; reforma amplia de los jornales y sueldos de obreros y empleados, incluso los pensionados, y concesión de un suficiente suplemento por la carestía, hasta una regulación definitiva; ampliación de todos los institutos instructivos, del colegio popular ante todo; creación del colegio único; liberación de la enseñanza de una tutela política y eclesiástica; separación del Estado de la Iglesia; democratización de todas las Corporaciones administrativas; derecho electoral completamente equitativo para ambos sexos respecto a las elecciones comunales; reforma democrática de las Administraciones provinciales y de los distritos; organización rápida y desarrollo de todos los medios de comunicación, ferrocarriles y canales especialmente; fomentar la modernización de las industrias y de la agricultura; conversión en Sociedades de todos los establecimientos industriales y agricultores apropiados a este fin; reforma de la administración de justicia y procedimientos criminales en el sentido de la democracia y del socialismo; reforma de todos los impuestos, según los principios de justicia social.

Se asegura que tan pronto como el nuevo Gobierno prusiano haya quedado constituido definitivamente, disolverá la Cámara de los Diputados y anulará la alta Cámara. (Telegrafía sin hilos.)

Signen las abdicaciones. Berna, 15. La «Gaceta de Francofort» comunica que el duque Bernardo de Sajonia, Meiningen y su hermano Ernesto, Príncipe heredero, han abdicado, diciéndose que el duque Ernesto recibe como indemnización cinco millones, y que se ha proclamado la República. (Agencia Radio.)

Sobre los sucesos ocurridos en Bruselas. Brujas, 15. Comunican nuevos detalles sobre los recientes acontecimientos en Bruselas. El día 11, la situación era más grave. A eso de las nueve, el comandante de las tropas alemanas que continuaban fieles, agrupó a éstas e intentó restablecer el orden. Hubo en las calles disparos de fusil, que ocasionaron muertos y heridos.

Primero dominaron las tropas imperiales; pero al medio día, los amotinados, reforzados por soldados y marineros del partido revolucionario, recobraron la supremacía. Hacia las cuatro, la ciudad estaba completamente en poder de los partidarios de la república alemana. Muchos oficiales alemanes fueron asesinados por los soldados. Tres de ellos que intentaban huir en automóvil, fueron detenidos y ahorcados. Otros oficiales pudieron escapar vistiéndose de paisano.

Los habitantes, aunque en pequeño número, han sido víctimas de las balas alemanas. Se han ocasionado serios incidentes cerca de la estación del Norte. Las últimas noticias dicen que Bruselas ha sido evacuada casi en su totalidad, y ondean en todas partes los colores nacionales, en espera de los belgas y los aliados. (Agencia Radio.)

Hundimiento de un acorazado. Berna, 15. Anuncian de Berlín que el gran acorazado Schlesien acaba de irse a pique. A causa de acontecimientos que no se conocen, este acorazado intentaba llegar a la costa de Dinamarca y fué echado a pique por los navios que le perseguían. Otras informaciones dicen que fué echado a pique por su propia tripulación. (Agencia Radio.)

La SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

El Gobierno húngaro. Berna, 15. Un telegrama de Budapest dice que el Consejo Nacional se reunirá hoy para decidir la forma en que debe estar constituido el Gobierno. Se sabe ahora que la Asamblea se decidirá por una Regencia popular. Se cree que la Asamblea Nacional entregará los Poderes al conde Karoly. (Agencia Radio.)

Proclamación de la República austriaca. Amsterdam, 15. Según informaciones de

Viena, mañana viernes se proclamará la República austriaca.

De Munich comunican que no se encuentra al Rey. (Agencia Radio.)

Las tropas del mariscal Mackensen.

Berna, 15. Se sabe que el mariscal Mackensen ha telegrafiado al Consejo nacional húngaro solicitando el libre paso de sus tropas a través de Hungría.

El periódico Poster Lloyd hace notar que el Gobierno húngaro no tiene completa libertad de acción. Según las condiciones del armisticio, el ejército de Mackensen debe ser desarmado, y el mariscal alemán pide que el paso de sus tropas se realice con honores. Es decir, con armas.

Pero, por otro lado, en vista de la penuria de material de ferrocarriles, parece seguro que los alemanes se verán obligados a cruzar Hungría por sus propios medios. (Agencia Radio.)

La familia Hohenzollern

En Holanda es esperada la ex Emperatriz. El Kronprinz será tratado como internado.

Amsterdam, 15. Dentro de poco llegará a Holanda la ex Emperatriz de Alemania.

El Gobierno holandés tiene la intención de dar al Kronprinz el mismo tratamiento que a los oficiales refugiados en Holanda. (Agencia Radio.)

De un diario inglés.

Londres, 15. El Morning Post escribe: «El actual Gobierno alemán es tan responsable de la guerra como el Kaiser, y rendirá cuentas. En cuanto al Kaiser, es posible que espere que los pangermanistas puedan elevarle de nuevo. El Gobierno holandés obraría mejor devolviéndole a Alemania, cuyo pueblo puede regular la suerte de la dinastía hacia la cual profesaba tanta lealtad y de cuyos bienes se apodera hoy.» (Agencia Radio.)

LA PAZ

De ministerio de Armamentos a ministerio de Reconstitución Nacional.

Paris, 15. Después de haber escuchado las explicaciones de su Presidente y de haber procedido a un cambio de miras, la subcomisión de armamentos de la Comisión del Ejército en la Cámara ha encargado a M. Albert Thomas de cuenta al Presidente del Consejo del interés que tendría la transformación del ministerio de Armamentos en ministerio de la Reconstitución Nacional. (Agencia Radio.)

En la Academia Francesa.

Paris, 15. La Academia Francesa celebrará el jueves una sesión de elección. Esto es lo que dice la nota oficial. Se trata de la elección del mariscal Foch, y quizá también de la de M. Clemenceau. Este último será presentado esta semana con dicho objeto.

La Academia ha votado ya por unanimidad una moción, en la cual expresa el homenaje de su admiración, de su reconocimiento y de su respeto a M. George Clemenceau, al mariscal Foch y a otros generales ilustres en esta guerra, igualmente que los que han combatido por tierra, por mar y en los aires. (Agencia Radio.)

Elecciones en Inglaterra

Programa nacional.

Londres, 15. La campaña electoral para las elecciones generales que se celebrarán en Inglaterra el día 14 de diciembre, empezará mañana con un gran mitin en el Central Hall de Westminster.

Los señores Lloyd George, Bonar Law y Barnes expondrán un programa nacional en nombre de las asociaciones liberales, unionistas y laboristas, respectivamente.

El Presidente del Consejo de ministros pronunciará discursos en varias grandes ciudades. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

La evacuación de Polonia.

Londres, 15. Un telegrama de Copenhague anuncia que las tropas alemanas en Polonia son desarmadas, especialmente en Varsovia, donde han sido encarceladas, así como también los paisanos alemanes. La evacuación de Polonia por los germanos continúa. (Agencia Radio.)

Será impuesto el respeto a la libertad.

Londres, 15. El Gobierno británico ha publicado ayer tarde la nota siguiente: «Se ha comunicado al Gobierno británico que en Varsovia se han celebrado reuniones antisemitas.

Si esta noticia se confirma, el Gobierno británico se verá obligado a estudiar muy en serio tales incidentes. Estos incidentes tienden a animar a los elementos de desorden y de violencia que amenazan a todas las poblaciones desde el Rhin al Volga.

Se ha conseguido la victoria de la libertad; pero ésta no tendría sino escasos resultados si el Mundo presenciara el régimen de violencia, del que se ha triunfado, y este régimen resultará bajo otras formas que son

completamente opuestas a los principios de la libertad.

Los aliados y los Estados Unidos están dispuestos a emplear todos sus recursos para restablecer las bases económicas de la vida en estos países; pero no lo harán más que en aquellos que demuestren por sus actos que desean orden y civilización.» (Agencia Radio.)

REPUBLICA GERMANA

Acuerda disolver la Guardia Roja.

Copenhague, 15. El Consejo de obreros y soldados de Berlín ha decidido disolver la Guardia Roja; 2.000 hombres recibieron orden de rendir las armas al Consejo.

El capitán Beereelde, comandante de la Guardia, ha sido relevado a causa de sus planes revolucionarios.

Según el *As Est*, la mayor parte del ejército de Mackensen se ha avenido a la resolución, negándose a combatir a los húngaros. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Regreso de los prisioneros.

Londres, 14. Lord Newton ha declarado en la Cámara de los Lores que se han tomado medidas para la repatriación de todos los prisioneros de guerra.

Cierto número de prisioneros británicos de Austria han llegado a Trieste. Excepción hecha de 40 ó 50, todos los prisioneros británicos en Bulgaria han llegado a las líneas británicas.

Un número considerable de prisioneros en Turquía han llegado también a Egipto ó a las líneas británicas de Mesopotamia y Palestina.

Por el momento, el número de prisioneros llegados de Alemania a Holanda excede de un millar. (Agencia Radio.)

Ejecución de las condiciones navales.

Londres, 15. El crucero alemán *Koenigsberg* se encontrará esta tarde con los navios de guerra británicos, y será escoltado hasta el punto designado, donde los delegados alemanes abandonarán su navio y montarán en uno británico para conferenciar con sir David Beatty.

Participarán al comandante en jefe de la flota británica las medidas tomadas por los alemanes para la ejecución de las condiciones navales del armisticio. (Agencia Radio.)

Han sido entregados los fuertes avanzados de Metz.

Paris, 15. (Oficial.) Continúa sin interrupción y en condiciones normales la ejecución de las prescripciones del armisticio.

El enemigo se somete a las cláusulas que conciernen a la evacuación de los territorios ocupados y a la entrega del material de guerra. Se cree que los resultados esperados serán obtenidos más rápidamente aún de lo que se pensaba al principio.

La región de Briey está completamente despejada. Se puede decir que actualmente no pisa el territorio francés ningún soldado alemán, exceptuando tal vez algunos destacamentos que se retiran en la región de Givet.

Por otra parte, los hombres de las tropas enemigas que se negaban a regresar a sus líneas han sido internados.

Nuestras tropas y las de los norteamericanos han llegado a la zona de los fuertes avanzados de Metz, de que se han apoderado.

El domingo próximo hará el Rey de los belgas su entrada solemne en Bruselas. Se cree que el lunes estaremos en Metz. (Agencia Radio.)

La fiesta del 11 de noviembre.

Paris, 15. Hoy se reunirá la Comisión de Administración, formada para poner en ejecución el proyecto de M. de la Roche Vernet, que tiende a decretar que sea día de fiesta nacional el 11 de noviembre, fecha de la firma del armisticio; es decir, del día en que la Humanidad ha sido liberada.

Esta proposición será seguramente aprobada; pero ciertos miembros de la Comisión piden que en vez de ser un día de fiesta nacional como el 14 de julio, que es puramente una fiesta francesa, se dé a la fiesta del 11 de noviembre el carácter de una fiesta internacional.

El presidente de la Comisión, M. Arturo Rozier, será el encargado de hacer el informe. (Agencia Radio.)

Avituallamiento de países amigos y enemigos.

Londres, 15. El *Times* escribió que el Consejo interaliado de Avituallamiento está adoptando en la actualidad todas las medidas necesarias para asegurar la alimentación de las poblaciones de Italia, Francia, Bélgica, Serbia, Macedonia y de otras partes de la Europa oriental.

Esta tarea de avituallamiento interaliado aumenta considerablemente las importaciones de víveres. Afortunadamente, la suspensión de hostilidades ha dejado libre cierta cantidad de tonelaje para el transporte de los géneros alimenticios.

Respecto a los países enemigos, el Consejo interaliado de Avituallamiento se ocupa activamente de las medidas preliminares que se deben adoptar para expedir cierta cantidad de víveres. Pero el Comité no podrá en-

tregarlos a los países que hasta aquí han sido nuestros enemigos hasta que se encuentren completos los informes pedidos sobre sus necesidades, el método de distribución en estos países, etc.

El Consejo de consumidores en el ministerio de Víveres ha votado una proposición aprobando la declaración de Wilson y de Clemenceau sobre las necesidades de entregar a los países que hasta aquí han sido sus enemigos el avituallamiento necesario, y manifestando la esperanza de que este avituallamiento se entregará dentro de muy poco. (Agencia Radio.)

Declaración de los plenipotenciarios alemanes.

Nauen, 15. Los plenipotenciarios alemanes hicieron, al firmar el armisticio, la siguiente declaración: «El Gobierno alemán hará naturalmente todo lo que en su poder está para poner en práctica las obligaciones impuestas. Los abajo firmantes reconocen que en algunos puntos fué demostrada buena disposición a su petición; pero no pueden dejar duda alguna de que la brevedad ante el plazo de evacuación, así como la cesión de medios de transportes indispensables, provocarán un estado de cosas que, sin culpa del Gobierno y pueblos alemanes, podrá hacer imposible el cumplimiento total de las condiciones. Los firmantes consideran además su deber señalar, basándose en repetidas manifestaciones verbales y por escrito, de nuevo con ahínco que el poner en práctica el acuerdo en cuestión ha de lanzar al pueblo alemán a la anarquía y al hambre.

Juzgando por las manifestaciones que iniciaron el armisticio, habían de esperarse condiciones que, con plena garantía militar para nuestros adversarios, debían poner fin a las torturas de los no combatientes, mujeres y niños.

El pueblo alemán, que ha resistido cincuenta meses contra un mundo de enemigos, defenderá, no obstante, toda violencia, su libertad y unión. Un pueblo de setenta millones sufre, pero no muere.—Firmado, *Erzberger, conde de Oberndorff, von Winterfeld, Vanselow.*» (T. S. H.)

Entre Poincaré y Lyautoy.

Paris, 15. El general Lyautoy, residente general de Francia en Marruecos, ha dirigido al Presidente de la República el siguiente telegrama:

«En este día, que tan gloriosamente consagra vuestra tenacidad y vuestra fe inquebrantable en los destinos de la patria, permitidme evocar la época en que, como Presidente del Consejo, asegurasteis los fines de nuestro protectorado en Marruecos, desde entonces tan íntimamente unido a Francia y del que al darme la carga me honrasteis con vuestra confianza, renovada en todas las circunstancias.

Unid mis sentimientos de gratitud respetuosa a los que os envío en nombre de todos los franceses de Marruecos.»

M. Poincaré ha respondido así: «Os doy gracias, mi querido general, y os felicito cordialmente. Francia recordará con reconocimiento el concurso constante y precioso que bajo vuestra feliz dirección Marruecos nos ha prestado durante esta guerra para la defensa de nuestro suelo y de nuestra libertad.» (Agencia Radio.)

DE ORIENTE

El ultimátum de Rumania y la ocupación de Transilvania.

Zurich, 15. Está comprobado que el ultimátum de Rumania al Gobierno del conde Karoly para evacuar a Transilvania, fué precedido de la movilización general de todo el ejército rumano y de la llegada a Rumania de los ejércitos aliados de Oriente.

En Viena se anunció ayer la entrada en Transilvania de las tropas rumanas. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Disturbios en Copenhague.

Londres, 15. Telegrafían de Copenhague que ayer han estallado graves tumultos en las calles de la capital.

Estos tumultos estaban organizados por los sindicalistas. Se han hecho 80 detenciones. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El Presidente electo está atacado de gripe.

Rio Janeiro, 15. El doctor Rodriguez Alves, presidente electo de la República del Brasil, que hoy debía tomar posesión del cargo, ha caído enfermo con un fuerte ataque gripal.

El acto de la toma de posesión y los festejos organizados con este motivo han sido aplazados hasta el mes de diciembre.

Ocupará su cargo, provisionalmente, el vicepresidente elegido, doctor Delfin Moreira, habiendo cesado en su cargo el Presidente Wenceslao Braz, a quien se debe la acertada orientación política del Brasil, que le condujo a tomar parte en la guerra al lado de los aliados.

Wenceslao Braz y Ruy Barboza representarán probablemente al Brasil en la Conferencia de la paz. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN SEVILLA

El bolchevismo y el vegetarianismo

Detención misteriosa.

Sevilla, 15.—Es objeto de muchos comentarios la detención llevada a cabo por la Policía de un sujeto, muy popular en esta población, donde constituía una nota pintoresca.

Trátase de un individuo que recorría las calles haciendo propaganda de vegetarianismo y llamando la atención de chicos y grandes por sus largas melenas, sus barbas apóstroficas y su guardapolvo de aspecto talar.

El detenido se llama Mario Gayón y es natural de Marsella; ha declarado tener treinta y un años y ser soltero.

La detención se ha llevado a cabo cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación.

El detenido carecía de documentación, y, según parece, frecuentaba la amistad de personas consideradas como sospechosas por sus ideas avanzadas.

Muchos creen que se trata de un bolcheviki.

Pero el detenido asegura que él no se preocupa sino de hacer bien a sus semejantes, predicando por todo el Mundo las excelencias del régimen vegetariano.

LA SITUACION SANITARIA

EN BILBAO

Bilbao, 15.—La epidemia va ya desapareciendo casi totalmente.

Desde el día 31 del pasado han ocurrido 343 invasiones, 241 altas y nueve defunciones.

Fin de la campaña sanitaria.

Bilbao, 15.—La Comisión provincial ha acordado dar por terminada la campaña sanitaria, visto que la epidemia puede ya darse por desaparecida.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 15.—La epidemia gripal está ya casi extinguida.

Subsisten, sin embargo, algunos casos de viruela, que producen algunas defunciones.

El domingo serán inaugurados los espectáculos públicos.

Se han recogido numerosas firmas para pedir que el domingo salga procesionalmente la Virgen del Prado, que fue bajada de su camarín con motivo de la epidemia.

EN LAS PALMAS

Las Palmas, 15.—Parece que ha desaparecido casi por completo la epidemia gripal.

EN CASTELLON

Decrece la epidemia.

Castellón, 15.—La Junta de Sanidad ha celebrado sesión, acordando declarar libre de epidemia la capital.

Respecto a las provincias, los informes facilitados demuestran que la epidemia tiende a extinguirse rápidamente.

Se acordó dirigir un oficio al rector de la Universidad participándole el juicio de la Junta, favorable a la apertura del Instituto y de las escuelas de la capital.

EN SANTANDER

Disminuye la epidemia.

Santander, 15.—Puede considerarse terminada la epidemia.

Créese que el sábado próximo se abrirán los teatros a instancias de la compañía de Puga, que se halla aquí desde hace diez días, y se propone actuar hasta Reyes.

EN PALENCIA

Termina la epidemia.

Palencia, 15.—La Inspección de Sanidad ha facilitado una nota declarando terminada la epidemia en todos los pueblos de la provincia.

En la capital hace varios días que no se registran invasiones.

EL ARMISTICIO

EN SANTANDER

Un banquete.

Santander, 15.—En el Hotel Real se ha celebrado con un banquete el triunfo de los aliados.

Asistió gran número de comensales de la colonia aliada y representaciones de industriales y comerciantes aliados que residen en esta provincia.

Presidieron los cónsules de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Estados Unidos.

En el banquete hubo mucho entusiasmo y orden perfecto.

EN BILBAO

Bilbao, 15.—El domingo próximo se celebrará un acto de simpatía a las naciones aliadas.

Se cree que al acto asistirá el ex capitán del ejército Sr. Casero.

Bilbao, 15.—El Ayuntamiento ha acordado felicitar a los cónsules aliados por el fin de la guerra, poner el nombre de Los Aliados a la plaza Circular y levantar la sesión en señal de júbilo.

Se acordó también dedicar una lápida a la admirable Bélgica y celebrar una manifestación en su honor.

Se dará una peseta a cada asilado y a cada preso.

EN VIGO

Un banquete.

Vigo, 15.—Se ha organizado un banquete en honor de los cónsules aliados, que se celebrará en breve.

EN LAS PALMAS

Las Palmas, 15.—La colonia inglesa ha celebrado con grandes festejos el triunfo de las armas aliadas.

Los acaparadores están alarmados. Algunos tenían oculta gran cantidad de subsistencias y sufrieron en su avaricia pérdidas considerables.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 15.—En la Diputación se han reunido los alcaldes de los pueblos de Guipúzcoa para tratar de la adquisición de las sustancias alimenticias que necesita la provincia.

Acordóse que los pueblos envíen nota de sus necesidades y la Comisión provincial adquiera los artículos necesarios.

EN SEVILLA

Mitín de marineros.

Sevilla, 15.—El domingo celebrará un mitín en San Juan de Aznalfarache los trabajadores y marineros del puerto, por solidaridad con los huelguistas de la Casa Cross.

EN PAMPLONA

Pamplona, 15.—La Sociedad de Amigos de Francia ha dado una función en Euzkai Jai.

Al aparecer las banderas francesa y española sonó una estruendosa ovación.

En las cintas cinematográficas se exhibieron los retratos de Foch y otros generales aliados, que fueron saludados con vivas entusiastas.

Reinó orden completo y mucha alegría.

EN TORTOSA

Tortosa, 15.—Ha causado gran alegría entre los elementos que simpatizan con los aliados, el triunfo de éstos.

Se han celebrado muchos banquetes, pronunciándose entusiastas brindis.

EN SEVILLA

Sevilla, 15.—El concejal de este Ayuntamiento D. José González Bandera presentó en la sesión de hoy una moción, proponiendo se dé a una calle céntrica el nombre de calle del Once de Noviembre, para conmemorar el fin de las hostilidades, así como que se erija en la plaza de España, en los terrenos de la Exposición Hispano-Americana, un monumento que conmemore el triunfo de la democracia.

EN CADIZ

Banquete a bordo del vapor «Asia».

Cádiz, 15.—A bordo del vapor brasileño Asia, llegado de Río Janeiro con cargamento de miles de toneladas de café y tabaco, celebró un banquete para festejar el triunfo de los aliados.

Asistieron al acto los cónsules de los países aliados y distinguidas personalidades gaditanas.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

EN FERROL

Ferrol, 15.—La colonia británica festejará mañana la terminación de la guerra con un festival en el local destinado para escuelas de niños ingleses, el cual ha sido decorado con mucho gusto.

Entre las personalidades invitadas figuran los cónsules de los países aliados.

Presidirá la fiesta Mr. Spier, ingeniero director de las obras del Arsenal.

EN ZARAGOZA

Felicitación del Ayuntamiento y de la Diputación provincial a los aliados.

Cádiz, 15.—El Ayuntamiento, a propuesta del concejal romanista D. Rafael Rocafull, acordó por unanimidad que constase en acta la satisfacción por el final de la guerra.

Análoga manifestación se acordó en la Diputación provincial, a propuesta del diputado D. Jacobo Díaz Escribano.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Al final del banquete pronuncióse entusiastas discursos.

Los acaparadores están alarmados. Algunos tenían oculta gran cantidad de subsistencias y sufrieron en su avaricia pérdidas considerables.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

Los aragoneses en la Argentina.

Los aragoneses residentes en la Argentina han enviado una hermosa copa de plata, que servirá de premio al concurso literario de las fiestas de la Reconquista.

La marcha se cree que será inmediata, pues se preparan apresuradamente.

puesto, además, la instauración de un Tribunal Supremo genuinamente catalán.

El de Manresa ha pedido que la condición de nacionalidad catalana sea exigida para el desempeño de los cargos judiciales.

Conferencia de Maciá.

En el Centro autonomista de dependientes dará el domingo, por la mañana, el diputado Sr. Maciá una conferencia pública, disertando sobre el tema «La transcendencia de los momentos actuales». El anuncio de esta conferencia ha producido gran expectación.

Se cree que el Sr. Maciá acentuará los radicalismos nacionalistas del discurso del Congreso.

Los estudiantes catalanes.

La Asociación catalana de estudiantes prepara un manifiesto dirigido a los estudiantes y juveniles catalanes para que se apresten, dice, a la defensa de los ideales de Cataluña y de la libertad.

En breve celebrarán un mitín de afirmación nacionalista universitaria.

Anoche se reunieron en la Liga las Juventudes nacionalistas y otras entidades catalanistas.

Acordaron notificar al Consejo de la Mancomunidad que se ponen a sus órdenes en absoluto para la obtención de la autonomía integral de Cataluña y están dispuestos a no consentir nuevas dilaciones y a vencer todas las resistencias que puedan oponerse a los ideales de libertad de Cataluña.

Los republicanos.

El domingo se reunirán en la Casa del Pueblo, convocadas por el Sr. Giner de los Rios, las Juntas municipales, las Directivas de los Centros radicales y entidades radicales, las Juventudes, los diputados y ex diputados, los concejales y candidatos que lo fueron del partido, con objeto de darles cuenta del resultado de la Asamblea de parlamentarios republicanos celebrada en Madrid.

En la reunión celebrada por las Juventudes de las izquierdas se pronunciaron fogosos discursos en pro de que se instaura la República y se abogue por el triunfo del socialismo.

Se indicó la conveniencia de concurrir al acto que ha de celebrarse mañana, a fin de que no resulte una manifestación monárquica y burguesa, sino una afirmación revolucionaria y socialista.

Después se aprobaron varias conclusiones, entre ellas constituir un Comité para la organización de una acción mancomunada de las Juventudes; telegrafiar a los jefes de las izquierdas, rogándoles que no descansen hasta lograr el advenimiento de la República; celebrar un mitín monstruo para exponer el programa mínimo de las Juventudes de las izquierdas.

Cumpliendo un acuerdo.

Esta mañana el alcalde, acompañado de un concejal de cada fracción, ha visitado a los cónsules de las naciones aliadas, para darles cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión del miércoles.

Hoy, en virtud del acuerdo adoptado, se ha decorado el edificio de la Casa Consistorial.

Mañana será declarado festivo para las oficinas municipales.

Esta noche, a las diez, la Banda municipal dará un concierto en la plaza del Ayuntamiento, al que han sido invitados los cónsules de las naciones aliadas.

Banquete.

El domingo, la colonia italiana de Barcelona celebrará con un banquete el triunfo de los aliados.

En libertad.

Han quedado en libertad sin procesamiento todos los detenidos que lo fueron por los sucesos ocurridos en la Rambla en los días anteriores.

Eso, no obstante, continúa el sumario por escándalo y desórdenes en la vía pública.

Patrón herido.

En un taller de cerajería instalado en la Riera de San Miguel, propiedad de los señores Mañach hermanos, el patrono despidió ayer a un oficial.

Una Comisión del Sindicato metalúrgico se presentó esta mañana pidiendo la reposición del despedido.

Se promovió una discusión, que fué agriándose hasta el extremo de que uno de los concurrentes sacó un revólver, disparando sobre el patrono y dejándole gravemente herido.

En la confusión promovida huyeron los del grupo, sin ser heridos.

Los somatenes.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la reunión cuatrimestral de los somatenes, presidida por el capitán general.

Se trató en ella de la conveniencia de hacer un seguro para la vejez de los individuos del somatén.

Comunican de San Esteban del Castellar que hoy no se ha trabajado en la fábrica de la viuda de Tolrá.

Al ir a ella los obreros, varios grupos les hicieron retroceder, siguiendo la huelga.

El duque de Montpensier.

Tortosa, 15.—Ha llegado el duque de Montpensier, juntamente con los distinguidos sportmen hermanos Giroua, dirigiéndose al vedado Isla de Cuba para inaugurar las tiradas a las aves acuáticas.

Permanecerán allí tres días.

Acuerdos importantes del Ayuntamiento.

Ferrol, 15.—El Ayuntamiento, en la sesión solemne que acaba de celebrar, acordó por

AVISOS UTILES

Los convalecientes de la gripe curarán rápidamente del estado de prostración y debilidad que esta afección deja si hacen uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUJO, Montero, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid

SERVICIO DEL COK

Habiéndose recibido desde 1.º del corriente hasta el día de hoy 7.390 pedidos de dos sacos de 40 kilos, que representa un retraso en el servicio de treinta días aproximadamente, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 del corriente, queda suspendida la admisión de nuevos encargos, que se reanudarán una vez servidos los ya efectuados, previo aviso por medio de la Prensa.

Madrid, 14 de noviembre de 1918.

«Hacia otra España»

Publica hoy sábado su décimo número.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NUESTRA VIDA ECONOMICA

A la salida del Consejo celebrado ayer en Palacio, el ministro de Estado manifestó que, dada la situación internacional, tenía mucho trabajo y grandes preocupaciones. Y esas manifestaciones, tan naturales en estos momentos críticos, han dado lugar a las fantasías de los más imaginativos, llegando algunos a suponer que España se halla expuesta a complicaciones.

No creemos que haya nada de eso. Sin embargo, «El Liberal» apunta estos dos extremos:

«Se hablaba, principalmente, de algunas serias dificultades de carácter diplomático y de una delicada misión confiada al adestrador que ayer arribó al puerto de Cádiz.»

Según nuestros informes, que consideramos autorizados, las preocupaciones del Gobierno que aludió ayer el ministro de Estado, obedecen al requerimiento hecho al de España por los Gabinetes de los países aliados para que se entregaran los barcos alemanes que, les sean entregados los barcos alemanes que recientemente se incautó nuestro Gobierno.

Otro motivo de preocupación es el derivado de ciertas indicaciones hechas al Gabinete de España para evitar que los manejos de los barcos de una nación que desde hace tiempo se encuentra en estado revolucionario, residentes en gran número en una región española, tengan accidentada repercusión en un país vecino.

Respecto a la entrega de los buques alemanes internados desde el comienzo de la guerra en nuestros puertos, a los aliados, el cumplimiento de una de las cláusulas del armisticio, no es de pensar que haya la menor dificultad en ello, desde el momento que el actual Gobierno alemán no sólo ha de autorizar, sino también ordenar esa entrega, y España no puede poner ningún reparo, como no lo pondrán ninguno de los países neutrales.

En cuanto al segundo extremo, estamos seguros de que el Gobierno español velará en su propio interés por el orden público. Esa es una cuestión que más nos incumba y nos importa a nosotros que a los extranjeros.

Lo que preocupa ciertamente a nuestro Gobierno es la solución de los múltiples problemas que plantea la paz, y la necesidad de mantener nuestro comercio exterior y garantizar el sostenimiento de la actividad productora en el interior para que no se interrumpa ni un instante la vida de España.

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Domingo 17 de noviembre de 1918.

Santos del día.— Santos Acisclo y Victoria, hermanos; Alfeo y Zaqueo, mártires; Gregorio el Taumaturgo, Dionisio y Aniano, obispos; y Eugenio, confesores; Santa Gertrudis, Magna y beata Salomé, virgen.

La misa y oficio son de la Dominica XXVI, después de Pentecostés, con rito semidoble y rito verde.

Calles.— Se gana el Jubileo de Cuarenta años en las Religiosas Benedictinas de San Isidro, y continúa el triduo a Santa Gertrudis a las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; a las diez, la solemne, con sermón, a cargo del padre Timoteo Ortega, y a las doce, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Gregorio Arroyo, triduo, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la capilla Real, a las once.

En la Encarnación, a las diez, solemne función al Patronio de la Santísima Virgen, en la que predicará D. Manuel Alonso, y por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, completas, reserva y salve, terminando con la procesión.

En San Millán continúa la novena a su titular, a las cinco y media, predicando el padre Ildefonso Martín, del Inmaculado Corazón de María.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, comunión general para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde, a las cinco y media, conclusión de los ejercicios espirituales.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión; a las nueve y media, la solemne, con sermón, en honor de San Estanislao, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio para las hijas de María, y a las seis, la novena de las Almas, predicando el padre Castro.

En San Manuel y San Benito fiesta principal de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; a las nueve y media, misa de comunión, y a las cinco de la tarde, rosario, sermón, que predicará el padre Graciano Martínez, ejercicio, reserva y salve.

En el santuario del Perpetuo Socorro ejercicios de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón, que predicará el padre Goy.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla a las cinco y media, y predicará el magistral de la Catedral.

En el Cristo de San Ginés (en la bóveda), a las ocho, los ejercicios espirituales, predicando D. Manuel Belda.

En el Carmen, a las ocho, misa de comunión, a las diez, vigilia y misa cantada, y por la tarde, a las cinco, exposición de Su

Divina Majestad, rosario, sermón, que predicará el padre Angel Cabal, preces y reserva.

Ejercicios del Mes de Animas. En San Sebastián a las cinco y media, y predicará el Sr. Carrillo.

En San Ildefonso al anochecer. En Santa María de la Almudena a las cinco, predicando el señor cura.

En San Martín a las cinco y media, y predicará el padre Manila.

En Santa Cruz a las seis, predicando el señor Alonso.

En las Magdalenas a las seis, y predicará el Sr. Estrella.

En las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento a las cinco y media, y predicará D. Juan Carrillo.

En el Cristo de la Salud a las seis, predicando D. Angel Lázaro.

En Santa Catalina de Sena a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia, en el Santuario de los Misioneros del Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espiritu Santo.— Adoración Nocturna. Turno, San Agustín.

ORQUESTA FILARMONICA

Conciertos populares

Ayer comenzaron en Price los conciertos populares de la Orquesta Filarmónica, con asistencia de público muy numeroso y distinguido, el cual, como acontece siempre, acogió con entusiasmo la labor artística del ilustre maestro Pérez Casas y de los profesores que dirige.

En la primera parte del programa de este primer concierto figuraban obras de Beethoven, Berlioz—el poético preludio de *La huida a Egipto*—y Wagner, que fueron escuchadas con la fervorosa atención que pone el público en la audición de obras de estos grandes maestros.

En la Quinta Sinfonía—*Del Nuevo Mundo*—, de Dvorak, gustada cada vez con muestras de mayor deleite por la afición madrileña, fué aplaudida la Filarmónica con efusión merecidísima.

El primer lugar de la tercera parte lo ocupaba una obra nueva de un músico español: Alfonso Vila. Es un poema sinfónico, titulado *El año mil*, que fué inspirado al autor, según nos dice una nota del programa, por algunos fragmentos de una poesía del mismo título de Angel Guimerá, en los que se describe el pánico que se apoderó de la cristiandad al finalizar dicho año, que se creyó el último de la existencia del Mundo.

En nuestra opinión, siempre modestísima, no se mostró el público con la composición del Sr. Vila todo lo complaciente que estuvo en otras ocasiones con obras cuyo mérito artístico no supera al de *El año mil*. Si las proporciones de este poema sinfónico contribuyeron a que el auditorio sintiese cierta fatiga y se hallase en alguna ocasión desorientado, no por eso el trabajo del notable compositor catalán merece el desdén con que fué acogido por una parte del público.

La segunda mitad de esta obra, si se hubiera escuchado serenamente, bastaría para que muchos oyentes rectificaran su juicio y mostrarán más benevolencia para la labor artística, muy respetable, del joven compositor. Unas cuantas palmadas corteses sonaron al terminar la obra.

Los números finales del programa—*Pavana*, de Faure, y la obertura *Euryante*, de Weber—despertaron entusiasmas aplausos.

La Filarmónica fué ovacionada frecuentemente.

R. DE C.

GRAN MUNDO

Próximo enlace.

El día 25 se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la boda de la señorita María Ortiz de la Torre, hija del ilustre cirujano, con D. Carlos Angulo.

Natalicio.

La marquesa de Guerra ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, que recibirá en la pila bautismal los nombres de María del Pilar.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

Noticias varias.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, se dirigieron muchos telegramas de felicitación a la Emperatriz Eugenia, en su residencia de Farborough.

También recibió ayer muchas felicitaciones y regalos la duquesa de Santofia.

De Cáceres han llegado D. Juan Polo de Bernabé y su familia.

También ha regresado el conde del Pinar.

Se ha trasladado de San Sebastián a Zaragoza la baronesa de Areyza.

En las obras de las Salesas

Seis obreros heridos.

Ayer tarde se hundió uno de los andamios de las obras del Palacio de Justicia, arrastrando consigo a seis obreros, que resultaron heridos. Según certificación de los médicos de la Casa de Socorro de Buenavista, ninguno de los lesionados tiene heridas graves.

Los asistentes son: Manuel Madrazo Casado, de treinta y siete años; José Lorenzo González, de veintidós; Gregorio Sevillano Cruz, de treinta; Tomás Soler Sáez, de veintisiete; Andrés Martín García, de diez y ocho; y Vicente García Palazuelo, de veinticinco. Leves todos, menos el primero, que tiene heridas de pronóstico reservado.

El Juzgado intervino en el suceso.

El fin de la tragedia

Si; la tragedia universal, el cataclismo más grande que registran los siglos desde el bíblico diluvio, ha terminado. Libre al fin de esa angustiosa pesadilla que padeció durante cuatro años, la Humanidad despierta radiante al son de las campanas triunfales, de los himnos, de las palmas y de los vitores que aclaman a la paloma de la paz, bajando a la tierra desde un cielo azul sin nubes.

Y en la alegría mundial que desborda en todos los corazones, late el sentimiento de una verdadera liberación. Si; esta guerra nos habrá parecido la más bárbara, la más cruel, la más sangrienta; pero este armisticio nos prueba que la paz ha sido la más justa niveladora de cuantas conoció la Historia.

No se ha impuesto sólo la fuerza de las armas, sino la fuerza del derecho y de la justicia. No se arrebataron al vencido sus tierras, sino las que robó durante un siglo a las naciones más débiles por la supremacía de las armas, puestas al servicio de la agresión y de la rapiña. Podrán a primera vista parecer muy duras las condiciones del armisticio. En efecto, lo son; pero es merecidísimo el castigo. Nunca podrán los millones ni los barcos entregados compensar los millones de vidas segadas en esta mundial hecatombe que ha desangrado a Europa. Por amargas y humillantes que sean las leyes dictadas a los culpables, no lograrán lavar su culpa monstruosa, y como la regicida Lady Macbeth, los responsables de la tragedia verán que la sangre no ha de borrarse de sus manos.

¡Qué derrumbamiento más estrepitoso! ¡Qué desenlace tan repentino! Incluso los que nunca hemos dudado del triunfo de las armas aliadas, no creíamos tan próximo el final. Unos días, unas horas han bastado para que cambiara la decoración militar que tenía fascinada a nuestros germanófilos.

La Alemania imperial y pangermanista se ha desplomado como un castillo de naipes; mas forzoso es confesar que los protagonistas no han estado a la altura del gran drama. La desbandada de Reyes y de Príncipes ha resultado poco teatral. Del Kaiser, sobre todo, el público tenía derecho a esperar más.

Este versátil y enigmático Soberano que durante su apogeo representó con innegable brillantez papeles tan diversos; este poderoso Emperador que, de joven, hacía lamentarse al anciano filósofo Renán el tener que morir sin ver el epítogo de su imperial reinado, ha desaparecido, sin grandeza alguna, por el foro... de Holanda. Hasta sus mismos idólatras se han sentido defraudados. ¡Habría sido todo fachada en este Monarca de ceño duro y de dorado casco? Quizá su personalidad no tuviera el relieve que se le supone y quizá por eso mismo este hombre, arrogante y belicoso a la hora de la fortuna, no ha tenido un gesto digno en la hora de la adversidad, ni ha estado a la altura de su trágico destino.

El Kaiser, absolutista y fiero, instrumento del «viejo dios germano» y árbitro supremo de setenta millones de alemanes, debió morir a la cabeza de sus tropas imperiales ó hundirse con el Wall-halla feudal de tronos y de principados, antes de que el telón bajara sobre la tragedia de los Hohenzollern.

Todo menos salir de escena precipitadamente, entre insultos, siseos ó risas de histeria que no ha sabido su papel.

*

Mientras las naciones aliadas celebran su justo triunfo; mientras el pueblo alemán despierta ante la trágica realidad y ve que le desarmen y le sujetan las manos con grilletes para que no vuelva nunca a ensangrentarlas con brutales agresiones ni crímenes incalificables, en España refleja una honda, al par que saludable transformación espiritual.

Ya no hay casi germanófilos. Ciertamente quedan algunos héroes aislados asegurándonos el fin del Mundo y la próxima llegada del Antecristo, con esto de haber abdicado el Kaiser; cierto, igualmente, que algunos estrategas se consuelan de la derrota de los Imperios centrales señalando con orgullo el mapa de la guerra para demostrarnos que, al firmarse el armisticio, los alemanes «todavía se hallan en Francia y en Bélgica», con lo cual el buen crítico germanófilo se cree autorizado para publicar, en forma de libro, la larga historia de sus desaciertos. Pero digamos en buena hora que constituyen excepciones y que la lista de los recién convertidos a los sentimientos aliadófilos «sería interminable», como dicen los cronistas de salones cuando no les queda espacio para citar nombres.

Señalemos, sin embargo, la audaz iniciativa de nuestro acreditado Parlamento, felicitando, tras de cuatro años de silencio, a las naciones aliadas por el feliz término de la guerra, con el mismo tacto y seguridad con que hubiesen felicitado acaso a los Imperios centrales vencedores. Señalemos también la ruda competencia de ardiente simpatía aliadófila de que han hecho gala en la Cámara popular la

mayoría de los políticos españoles. «Nunca es tarde si la dicha es buena», y debemos compadecer a estos hombres públicos que, callando sus más arraigados sentimientos, supieron disimularlos patrióticamente durante la guerra europea, hasta cerciorarse de qué lado de la balanza caía la victoria. Todo elogio parecerá pálido ante semejante evasión política.

Y puesto a señalar, no quiero dejarme en el tintero la evolución rapidísima de tantas y tantas personas que han cambiado de casaca, y le dicen hoy a uno, con el mayor convencimiento: «¿Pero, me creía usted germanófilo? ¡Si yo nunca lo he sido!»

Para estas gentes, la guerra europea fué, por lo visto, un festivo Carnaval, en el que abundaban los disfraces germanos; pero ha llegado la hora de quitarse la careta, y todos nos reímos de esa pasada broma que tan caro pudo salirle a España.

Se acabarán las filias y las fobias, se acabarán las subvenciones, y se van a acabar, me temo, algunos periódicos nacidos bajo el soplo del belicoso dios Marte, que no podrán vivir en el tranquilo ambiente de la paz.

Sin embargo, hay elementos perturbadores dispuestos a que las ventajas de la paz no lleguen a disfrutarse aquí en España. Hay un grupo de cuacos y un enorme coro de miedosos que se han empeñado en sembrar la alarma. Ayer, los sectarios de la extrema derecha; hoy, los sectarios de la extrema izquierda. Ayer, la supuesta «intervención» forzosa, el coco de la «Entente»; la guerra inevitable... Hoy, la revolución a toda costa, la algarada callejera y la propaganda «bolcheviquista», como base de un programa social para «hacer Patria».

¿Hasta cuándo va a durar la manse-dumbre de los patriotas verdaderos?

ALVARO ALCALA GALIANO

PLEITOS Y CAUSAS

Patrono que mata a un obrero.

En una fábrica establecida en el barrio de las Peñuelas trabajaba desde hacía muchos años un obrero llamado Aquilino Alvaro Díez, y en la mañana del 19 de febrero de este año, uno de los dueños de la fábrica, el joven de diez y siete años Miguel Moral García, le resconvino en tonos moderados porque echaba demasiado carbón a la fragua.

Con este motivo hubo una disputa entre ellos, que terminó por la intervención del encargado de la fábrica, que reprendió al Miguel. Este se salió del taller y se fué a sus habitaciones, negándose a volver a la fábrica, hasta que, obligado, volvió a ella por la tarde.

El fiscal entiende que el haber sido injuriado el amo por el obrero determinó en aquél un grave rencor, máxime cuando fué amonestado por el encargado de su fábrica y no el obrero. Y así, cuando Miguel Moral volvió al taller, aprovechando que Aquilino Alvaro estaba de espaldas, le disparó un tiro con una pistola Browning, y causándole una herida que, penetrando por la espalda y saliendo por la región mamaria derecha, perforó el pulmón y fué causa de su muerte.

Para el representante de la ley, los hechos constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía, y apreciando la atenuante de ser el procesado menor de diez y ocho años, pide que se imponga a éste la pena de doce años y un día de cadena temporal.

La defensa, encomendada al Sr. Díaz Valero, entiende que el procesado, al observar que el Aquilino hacia un movimiento extraño, como de agresión, y para impedir que esto se realizara, sacó la pistola, y al engancharse en el bolsillo de su chaqueta de mecánico, salió el tiro por falta de prudencia del encausado. Califica la defensa de homicidio por imprudencia.

El Jurado ha negado la imprudencia, rechazando también la alevosía, y al afirmar el homicidio voluntario, ha reconocido la existencia de dos atenuantes.

La Sala ha condenado al procesado a la pena de seis años y un día de presidio mayor.

La prescripción en el reconocimiento de hijo.

Un caso interesante de prescripción de acción de reconocimiento de hijo natural nacido antes del vigente Código civil, acaba de ser resuelto por la Sala primera del Tribunal Supremo.

Lo confuso y contradictorio del derecho anterior necesitaba la clara explicación que ya se tiene.

La demandante había venido gozando de la constante posesión del estado de hija natural hasta poco antes de fallecer su padre, a cuya muerte dirigió la demanda para dar reconocimiento contra otro hijo legítimo.

El Juzgado y la Audiencia accedieron a la declaración que se pretendía, rechazando la excepción de prescripción que al contrario se alegaba.

Y el Tribunal Supremo, de acuerdo con lo pretendido por letrado tan estudioso como el Sr. Varón Caballero, viene a establecer una jurisprudencia clarísima sobre estos casos de prescripción, tan frecuentemente alegados.

Sintetiza la sentencia a que nos referimos con pocas palabras el concepto de la prescripción extintiva, indicando que no es solamente el lapso de tiempo fijado por la ley lo que la caracteriza, sino que es preciso que durante él exista el silencio de la relación jurídica, que es lo que, por inacción ó negligencia, caracteriza la prescripción.

ALVAR-ARRANZ

Medicina y médicos

Junta de sanidad.

La Junta de Sanidad se ha reunido para examinar el estado sanitario de Madrid y su provincia, que afortunadamente es normal.

A pesar de esto se seguirán observando las medidas profilácticas con tanta severidad como hasta aquí.

Curso de Dermatología.

El doctor D. Antonio Navarro Fencarda, profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, dará un curso de Dermatología los martes, jueves y sábados, de tres a cinco, en el Real Hospital del Buen Suceso.

La matrícula para médicos é internos es gratuita.

De la epidemia gripal.

Constantemente recibimos noticias del comportamiento que médicos, farmacéuticos y practicantes han observado en los pueblos con motivo de la epidemia gripal.

Hemos sabido que en Las Rozas el médico Sr. Calero, el farmacéutico Sr. Saavedra y el cura párroco Sr. Saz han rivalizado en el cumplimiento de sus deberes.

No había nadie en el pueblo que quisiera conducir a su última morada el cadáver de un griposo, no hace muchos días, y el párroco y el farmacéutico, tuvieron que ejercer el oficio de enterradores, conduciendo a hombres el cadáver.

En un pueblo de la provincia de Ciudad Real, el médico y el maestro de escuela, cuyos nombres sentimos no conocer, han tenido que enterrar las víctimas de la epidemia durante varios días, porque el personal del cementerio hallábase enfermo.

Urge que se apruebe en las Cortes el proyecto de ley concediendo recompensas a los que, excediéndose en muchas ocasiones en el cumplimiento de sus deberes, han expuesto ó han dado generosamente su vida en beneficio de sus semejantes.

Concursos.

En breve será resuelto el concurso de farmacéuticos convocado por La Filantropía Mercantil.

Ya han sido dadas las cuatro plazas de médicos supernumerarios.

Estadística de mortalidad.

El Ayuntamiento de Madrid ha hecho público la estadística de mortalidad correspondiente al mes de octubre próximo pasado. La mortalidad aumentó por viruela, gripe y bronconeumonías.

Han ocurrido en dicho mes, en esta corte, 1.768 defunciones, que dan un promedio de 57 diarias; es decir, casi la cifra normal.

A pesar de cuanto se ha hablado exageradamente, sólo han fallecido en cuarenta días 201 griposos y 217 de otras enfermedades del aparato respiratorio, muy corrientes en esta época del año, sobre todo si se tiene en cuenta los bruscos cambios de temperatura que hemos sufrido en octubre.

De tuberculosis pulmonar hubo 180 defunciones, y de viruela 106.

Hay un contingente relativamente grande de meningíticos, que asciende a 65, y de diarreas infantiles en niños menores de dos años, que, según el resumen estadístico, han ascendido a 70.

Estas cifras desconsoladoras decrecerán el día que las madres reciban una verdadera educación para nodrizas, durante el período de gestación, y se acostumbren a no olvidar que la verdadera prueba de que a los niños se les puede cambiar la alimentación lícita es la presencia de los dientes, y que tampoco echen en olvido la obligación en que están de lactar a sus hijos sometiendo su alimentación a reglas fijas, ó si por imposibilidad de ser nodrizas les orian con biberón, han de acatar las prescripciones facultativas.

Hubo en el mes de octubre de este año 585 defunciones más que en el mismo mes del año anterior, que han sido debidas a las causas citadas.

La proporción por mil, deduciendo transeuntes y causas externas, es de poco más de un dos y medio.

Las defunciones, clasificadas por grandes grupos de edades, dan el resultado siguiente: Menos de un año, 193; de uno a cuatro, 200; de cinco a diez y nueve, 197; de veinte a treinta y nueve, 423; de cuarenta a cincuenta y nueve, 338; de sesenta en adelante, 414; sin clasificación, 3. Total, 1.768.

El distrito en que se han registrado más defunciones ha sido el del Hospital, con 257; y el que menos, 107, que es el del Hospicio.

De septicemia y accidentes puerperales sólo hubo en el pasado mes 7 defunciones.

X. X.

Quinito Valverde y la Sociedad de Autores

Para dar testimonio público del gran pesar que ha causado a todos los autores dramáticos y líricos la inesperada muerte de Quinito Valverde, el cheipante y original compositor que con su juvenil entusiasmo y su labor fecunda contribuyó a fundar la Sociedad de Autores Españoles, esta institución proyecta rendir un homenaje a su memoria, dedicándole una función teatral.

De esta manera el público madrileño, que tanto admiraba y quería a Quinito Valverde, tendrá ocasión también de asociarse al general sentimiento y de aplaudir una vez más, siquiera sea con tan doloroso motivo, las inspiradas y alegres notas de aquella musa tan pintoresca y tan castiza.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebe». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez, bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Garrido Juaristi.

Pidiendo alcalde.

El Sr. Ossorio Gallardo, en nombre de los mauristas, aboga por que se pida al Gobierno que deje al Ayuntamiento la libertad de nombrar alcalde de su seno.

Opina el marqués de Villabragima que es oportuna la petición y que se debe obligar al que sea elegido a que no abandone el puesto para ocupar otro cargo.

Anuncia que si se impone al Ayuntamiento un alcalde de fuera será combatido en debida forma.

El Sr. Crespo, en nombre de los conservadores, y el Sr. Tato, por los republicanos, se adhieren a la petición.

El Sr. Saornil aboga por la autonomía municipal.

Se asocia a la petición del Sr. Ossorio el Sr. Marcos Manchón, en nombre de los alistas, y el Sr. Corona opina que se debe dirigir inmediatamente una moción al Gobierno.

El Sr. Garrido da lectura a unas manifestaciones hechas por él en el mes de junio sobre el mismo asunto, mostrándose partidario de la elección de alcalde por el Ayuntamiento.

Anuncia que telefónicamente dará cuenta al ministro de la Gobernación de las aspiraciones del Concejo, y retirándose momentáneamente de la presidencia, anuncia al regresar que ha comunicado al Sr. Silvela los deseos unánimes del Ayuntamiento y que el ministro ha ofrecido tratar de la cuestión en el Consejo de ministros.

Felicitación al Ayuntamiento de París.

El Sr. Serrán, tras breves frases justificando los motivos de orden moral que le impulsan a presentarla, lee la siguiente moción, cuya lectura fué acogida con muestras de satisfacción:

«Alcalde de París.—El Ayuntamiento de Madrid, en sesión de hoy, acordó, por aclamación, enviar al Ayuntamiento de París, en primer lugar, ya que el suelo de la heroica Francia fué el campo glorioso de la más grande de las epopeyas, y por su mediación, a todos los Ayuntamientos de la nación hermana y de todos los pueblos aliados, y aun de todos los pueblos del mundo, un mensaje de felicitación por el fin de la guerra, que es el triunfo de la Humanidad, considerando el día memorable del armisticio general como la efeméride más feliz de la Historia, un día, más grande que un siglo, durante el cual los pueblos todos de la tierra alcanzaron el más alto de los ideales humanos: ¡la santa paz universal!»

El señor marqués de Villabragima se adhirió a la moción del Sr. Serrán y pide que se apruebe por unanimidad, para dar mayor realce al acuerdo.

Por aclamación es aprobada la moción del Sr. Serrán, que se telegrafió al Ayuntamiento de París con la firma del alcalde, Sr. Garrido, y de todos los concejales asistentes a la sesión.

Orden del día.

Se aprueban casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

La situación de un ex subsecretario.

Los Sres. Saornil y Tato preguntan las razones que existen para que el Sr. Goicoechea, después de haber aceptado un cargo retribuido, ocupe su escaño en el Concejo, y abogan por que los socialistas que fueron elegidos concejales tomen también asiento en el Concejo.

El Sr. Silva aduce el texto de una real orden que declara incompatible el desempeño del cargo de concejal con los que desempeñan funciones públicas retribuidas, y cita algunos artículos de la ley Electoral y ley Municipal que también se oponen a ello.

El señor marqués de Villabragima estima también que es ilegal la permanencia en el Concejo del Sr. Goicoechea, aunque opina que no se deben fijar los ediles en la parte legal, tratándose de compañeros.

Dice a los mauristas que, teniendo en cuenta esta actitud del Concejo, no sean tan apasionados al espíritu estricto de la ley.

El Sr. Goicoechea dice que no puede permanecer en el Concejo por la generosidad de los concejales, sino con todos los prestigios y todos los derechos.

Hace notar que siguiendo el criterio del señor marqués de Villabragima, los alcaldes que fueran concejales, al dejar de ser alcaldes no podrían volver a ser concejales.

Dice que el cargo de subsecretario pertenece a la Administración central, exceptuado por la ley Electoral.

Añade que como él ha renunciado en el plazo de quince días el cargo de subsecretario, se considera capacitado para seguir siendo concejal.

Rectifica el señor marqués de Villabragima, insistiendo en su criterio expresado.

El Sr. De Blas se lamenta de que se haya planteado este debate, y dice que los conservadores se sienten satisfechos al ver en su escaño al Sr. Goicoechea.

El Sr. Tato insiste en que se pida al ministro de la Gobernación que resuelva el asunto de los concejales socialistas.

El Sr. Goicoechea dice que si el Concejo no reconoce que permanezca con derecho en su escaño, se retirará.

El Sr. Barranco dice que no puede hacerse semejante declaración después de lo dicho por los señores marqués de Villabragima y Silva.

El marqués de Villabragima dice que no puede declarar que es blanco lo que considera negro, y que lo único que se debe hacer constar es que los concejales todos ven con agrado la permanencia en el Concejo del señor Goicoechea.

El Sr. Maura interviene, diciendo que es preciso que el Concejo declare que el señor Goicoechea tiene perfecto derecho para seguir ocupando el cargo.

El Sr. De Blas dice que el Ayuntamiento no puede resolver por falta de competencia.

El Sr. Tato solicita que al mismo tiempo que se pida al Gobierno la resolución del asunto de los concejales socialistas, se les cite para la próxima sesión.

El Sr. Saornil hace análogas manifestaciones.

El marqués de Villabragima dice que el Ayuntamiento no tiene competencia para declarar si tiene o no derecho a sentarse en el Concejo, y lo mismo que hoy hace el señor Goicoechea podrían hacer mañana los concejales socialistas.

El Sr. Fernández Cancela dice que los mauristas se opusieron a reconocer la capacidad de los socialistas, y ahora tocan las consecuencias.

Estima que desde el viernes próximo concurren también a la sesión los socialistas.

El Sr. Ossorio Gallardo cita varios casos de concejales que han desempeñado cargos retribuidos y han seguido siendo concejales. Señala la diferencia entre los concejales socialistas y el Sr. Goicoechea, puesto que los socialistas están pendientes de un expediente gubernativo.

Después de una breve intervención del señor Gabilán pidiendo el cumplimiento de la ley, el alcalde interino dice que dará cuenta al Gobierno de la cuestión planteada, para que resuelva, lo mismo en el caso del señor Goicoechea que en el de los ediles socialistas.

El problema del gas.

VARIOS INCIDENTES RUIDOSOS

El Sr. García Cernuda, como presidente del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, da cuenta al Concejo de la angustiosa situación por que atraviesa la Fábrica, a consecuencia de la escasez de carbón, motivada por las deficiencias de los transportes y por la poca ayuda que al Ayuntamiento presta el ministerio de Abastecimientos.

El marqués de Villabragima interviene para censurar la gestión del director técnico de la Fábrica y al Consejo de Administración, por estimar que había dejado incumplidos algunos artículos del reglamento de la Fábrica.

Ep las distintas rectificaciones de los señores García Cernuda y marqués de Villabragima se promovieron varios incidentes ruidosos por la interpretación que uno y otro orador daban a las frases pronunciadas, llegando a intentar retirarse la minoría maurista, y presentando la dimisión, en nombre de todo el

Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, su presidente, Sr. García Cernuda.

Las frases que se cruzaron entre el marqués de Villabragima y los mauristas fueron en ocasiones violentas, temiéndose en algún momento que las cosas llegarán a tener lastimosas consecuencias.

Después de un largo rato de vociferar y de declarar unos y otros oradores que no habían tenido intención de ofenderse, el alcalde hizo constar que haciéndose intérprete del unánime sentir del Concejo, que estimaba dignos a todos los consejeros de la Fábrica del Gas, gestionaría la retirada de la dimisión presentada por el Sr. García Cernuda.

El Sr. Pérez Toledo hizo notar que el expediente instruido a la anterior Comisión de la Fábrica del Gas había sido sobresido a petición del síndico Sr. Goicoechea, y se levantó la sesión a las tres y cuarto.

Tedéum por la victoria de los aliados

La regia Embajada de Italia en Madrid comunica que el sábado 16 del corriente, a las once y quince, tendrá lugar en la iglesia de María Auxiliadora, Ronda de Atocha, 17, un Tedéum en celebración de la victoria italiana y de la de los aliados.

Los súbditos italianos residentes en Madrid o que se encuentran de paso en esta villa, así como todos los simpatizantes con la causa de las naciones aliadas, quedan invitados a la ceremonia.

INTERESANTE PROPUESTA

LA CUEVA DE CERVANTES

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: El ingeniero de Minas D. Laureano Menéndez, que estuvo en Argelia a estudiar determinados yacimientos de fosfatos y tuvo que regresar, embarcando en medio de un temporal deshecho, en el pailebot Eleuterio Delgado, de 50 toneladas, arribando medio naufragado a la caía de Colón, en la isla de Mallorca, trae de aquellos países, al igual de la que yo en ellos había antes recibido, una impresión consoladora: la de que nuestra raza, en contra de lo que creen muchos descarriados, conserva su vigor y su pujanza, contribuyendo poderosamente con su nervio y con su sangre a la prosperidad de la hermosa colonia francesa.

Vigor de raza visiblemente manifiesto en la lucha homérica que contra los elementos sostuvieron sobre el pequeño esquife, sin descansar en dos noches y dos días, el capitán, digno de recompensa, Francisco Bonmati, sus dos hijos y sus dos sobrinos, única tripulación del frágil velero. Raza y nervio demostrado por los siete españoles que componían el pasaje, y que resistieron la travesía sin desmayo, mil veces en las crestas de las olas y otras tantas abocados al fondo del abismo.

Pero trae, en cambio, una impresión desconsoladora: la de haber visto que en Argel va a salir a pública subasta, entre otros lotes de terreno, un pedazo que para nuestra patria debiera ser sacralísimo: el de la cueva donde se refugió el gran Cervantes con otros compatriotas, y cuyo episodio se refleja en la historia del cautivo del inmortal Quijote.

Tan infausta noticia entiendo que deben conocerla todos los españoles, por si rapidísimamente (pues el tiempo apremia) una suscripción, la intervención del Gobierno o el generoso desprendimiento de algún patriota, puede evitar a la patria esta vergüenza nacional.

¡Hasta hay en la histórica cueva una placa que unos naufragos ingleses dedicaron a la memoria del marqués de Lepanto!

Usted, señor director, tiene la palabra... y mande a su antiguo suscriptor atento amigo q. e. s. m., Pablo Pábraga.

L. COUCEIRO

El próximo lunes 18 inaugura esta Casa sus salones con modelos de los mejores modistos de París. NUM. 1, PRINCIPE, NUM. 1, entresuelo.

LA CUESTION DEL CARBON

El presidente de la Sociedad Cooperativa del gremio de carbonerías de Madrid nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«El ministro de Abastecimientos, en nota oficiosa que publica toda la Prensa, manifiesta haber comunicado a la Alcaldía que para atender a las más urgentes necesidades ha dispuesto constituir en el Cerro de la Plata y en el almacén de la Patronal de Mineros Asturianos un stock de 3.500 toneladas, que se venderá al público directamente, por mediación de la Junta provincial de Subsistencias, al precio de tasa establecido en 28 de abril último.

Dudamos de la eficacia de esta disposición para los fines que se persigue, y prevemos que de este sacrificio que momentáneamente se imponen los mineros, se aprovechen aquellos que menos necesidades tienen.

Sin embargo, nos interesa hacer constar, con el fin de que el público sepa a qué atenderse y no resulten los detallistas de Madrid como causantes del excesivo e injustificado aumento de precio alcanzado por el carbón, las siguientes manifestaciones:

1.ª Que en el mes de junio, y atendiendo al requerimiento del entonces comisario general de Abastecimientos, las Sociedades Unión Carbonera y Cooperativa del Gremio de carbonerías de Madrid, en representación de los detallistas, se comprometieron a constituir en sus almacenes ese depósito de 3.500 toneladas, a disposición de la Comisaría, para cuando ésta creyese oportuna su distribución al precio de tasa, y adelantando estas dos Sociedades el importe del citado carbón.

El Comité de distribución de la Delegación regia de suministros hulleiros, en el cual los consumidores y detallistas carecen de representación se opuso a que ese stock fuese constituido por nosotros, y la representación de los mineros ofreció verificarlo por su cuenta, sin haberlo hecho hasta la fecha, y dando lugar a que el Gobierno haya tenido necesidad de conceder un crédito de 125.000 pesetas a este objeto.

De esta suerte, se da el caso anómalo de haber necesitado ayuda del Estado los que por las circunstancias extraordinarias han obtenido muchos millones de beneficios, para haber el mismo que el modesto gremio de carboneros hubiese hecho con su propio estorbo.

2.ª Esas 3.500 toneladas que posposadamente se anuncian representan 87.500 sacos de carbón que, a un promedio de 3.000 sacos diarios de venta, dan el consumo de Madrid correspondiente a diez días, siendo este el máximo esfuerzo a que ha llegado el ministerio de Abastecimientos, dejando que la Provincia se encargue del suministro de los días restantes del año.

3.ª Ninguna mina se somete al régimen de tasa ni el ministerio de Abastecimientos ha logrado atender nuestros repetidas instancias, en las que solicitábamos se nos facilitase carbón a precio de tasa, que nosotros nos comprometíamos a vender al público al precio que las autoridades determinaran, dejando a su arbitrio señalasen el margen industrial que creyesen conveniente.

4.ª Tanto la Sociedad Cooperativa como otras entidades detallistas tienen contratadas y compradas atrancas en la zona de León, si no a precio de tasa, a precio conveniente, y no hemos podido lograr, a pesar de incesantes gestiones; se nos facilitara el necesario material de ferrocarril para su transporte, con cuya medida no hubiera tenido el Gobierno que llegar a la concesión de créditos extraordinarios, ni Madrid al estado de escasez en que hoy se encuentra.

5.ª Que protestamos del abandono de que hemos sido objeto por parte del Gobierno y después se quiera dar la sensación de que existe carbón a precio de tasa, lanzando al mercado una irrisoria cantidad, a la vez que en el registro de contratos de la Delegación regia de suministros hulleiros se hayan admitido, para darles validez, muchos a precios muy superiores a la tasa del 28 de abril último, reconociendo tácitamente la imposibilidad del cumplimiento de tal disposición.

6.ª Que igualmente protestamos se nos

imposible del ejercicio de nuestro comercio, no sólo negándonos las facilidades debidas, sino convirtiendo organismos de carácter fiscal, como el Ayuntamiento y la Junta provincial de Subsistencias, en vendedores circunstanciales, y cuya actuación (por lo que el Ayuntamiento se refiere hasta ahora) en nada benefician los intereses del público.

Volvemos a insistir en que no puede imponerse al gremio de carboneros el alza sufrida en los carbones, y si sólo a quien ha supido imponer su autoridad ante poderosos elementos, de los cuales mendigan una pequeña cantidad de carbón a precio de tasa para dar al público una sensación de abastecimiento muy distinta de la realidad.»

La Fiesta de la Paz

La idea lanzada por Prensa Gráfica de celebrar con un banquete nacional el adelantamiento de la paz cercana ha tenido una entusiasta acogida.

Tan y tan grande ha sido el número de adheridos a la sola enunciación del pensamiento que ha habido necesidad de modificar el plan primitivo, cambiando el banquete por un champagne de honor, acto que se verificará en la brasserie del Palace Hotel el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde.

Tendrá esta fiesta de cordialidad y simpatía el grato atractivo de la colaboración femenina, el concurso inapreciable de distinguidas y aristocráticas señoras, que prestarán con su asistencia realce y valor a la solemnidad que se prepara.

La Comisión organizadora ha encargado al culto catédrico e insigne publicista D. José Ortega Gasset que de con su elocuencia acunada la sensación significativa de esta manifestación de concordia y de entusiasmo por el término de la catástrofe sangrienta que conmovió a la Humanidad entera. La expresada Comisión no autorizará ni permitirá la intervención de oradores espontáneos.

Las tarjetas para asistir a esta magna reunión se expenderán al precio de cinco pesetas en los sitios siguientes: Prensa Gráfica, Ateneo, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Hotel Palace, librerías de Pueyo, San Martín y Fe, y cafés, Lyon d'Or, Maison Doree, Cruz del Campo y Gran Café.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Acuerdos de las directivas.

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de las Sociedades obreras, convocadas para ocuparse de la actual situación política, resolviendo así al llamamiento del Directorio público.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª La clase obrera madrileña, consciente de que la Monarquía española es un obstáculo insuperable para el engrandecimiento de nuestra nación, hace profesión de fe eminentemente revolucionaria, y de toadywar, a la medida de sus fuerzas, al derrocamiento del régimen y a la instauración de otro más en armonía con las corrientes modernas, para que en él pueda brillar con todo esplendor la soberanía del pueblo.

2.ª Que sin perjuicio de apoyar la instauración de cualquier República que reemplazara a la Monarquía, como principio obligado para las aspiraciones reivindicatorias, no consideraría satisfechos los dictados de justicia y de la razón mientras no rija los destinos de España una República social que haga imposible el privilegio capitalista y la explotación del hombre por el hombre, desistiendo de las aspiraciones de los proletarios.

También se tomó el acuerdo unánime de demostrar que la Unión General de Trabajadores ha visto con agrado el triunfo de los aliados y la democracia en Rusia, Austria y Alemania.

El amplio salón-teatro estaba totalmente lleno.

Reinó el orden más completo.

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Ah! —Yo, caballero—continuó el mozo de cordel,—no fui testigo del asesinato cometido en una propiedad cerrada; pero después del crimen he visto al asesino y el cadáver.

—¿Cómo! —exclamó el magistrado.—¿Habéis visto al asesino y el cadáver, y también habéis guardado silencio!

—Sí, señor sustituto; he callado hasta hoy, porque así debía hacerlo, y obedecí a consideraciones de un orden superior. Primeramente, no tenía la prueba absoluta del crimen y no conocía al asesino; hasta mucho después no supe quién era, y al mismo tiempo me descubrió cual era el móvil del crimen.

—Está bien; ya se aclarará todo. ¿Qué ha sido del cadáver que habéis visto? —Después de colgarle diferentes y muy gruesas piedras para retenerlo en el fondo del agua, el asesino le arrojó al Marne, en

un sitio que designaré y en donde espero se encontrará.

—Hoy mismo se harán pesquisas en el río, en presencia de un comisario de Policía y de varios agentes de la Prefectura. Naturalmente, acompañaréis a dichos señores.

—Sí, señor sustituto, y también irá la viuda de Darasse.

—Ahora, tened a bien decirme el nombre del asesino.

—Se llama el barón de Verboise.

El sustituto se puso en pie de un salto.

—¡El señor barón de Verboise! —exclamó.—¡Ah! ¡Cuidado, caballero!... ¡Mucho cuidado! Vuestra acusación cae sobre un hombre que goza de gran consideración en el mundo parisiense.

—Lo sé, señor sustituto, y a pesar de eso acuso a ese hombre abiertamente y sin temor alguno, pues sé que la consideración de que el miserable goza se asienta en bases tan frágiles, que no resistirán las primeras investigaciones de la Justicia.

El sustituto movió la cabeza en señal de duda y se quedó pensativo.

—Señor sustituto—continuó el tío Anselmo,—tengo que haceros otra revelación. El asesino de Pedro Darasse lleva un título que no le pertenece. ¡Es tan infame y tan hábil como audaz!... Ha alquilado en la calle de Saint-Denis una habitación donde se hace llamar Esteban Eris... Pero tanto tiene de Eris como de Verboise: La señora Darasse ha reconocido a ese miserable, que es un italiano llamado Paolo; en 1870, hace diez y siete

años, estaba en Marsella; entonces el italiano Paolo era un joven vagabundo que constantemente se hallaba por la costa; vivía de la rapaña y era bastante temido... Como veis, ya prometía.

El magistrado se volvió hacia la viuda. —¿Estáis bien segura—le dijo—de haber reconocido en el barón de Verboise al italiano Paolo?

—Completamente segura—respondió la interrogada sin vacilar y con voz firme.

El sustituto se quedó perplejo.

—Esas afirmaciones son muy serias y graves—dijo.—Sin embargo, señora Darasse, podéis haberos equivocado, y, sin otras pruebas, la Justicia no puede ver al italiano Paolo en el barón de Verboise. En lo concerniente al crimen, no podemos, por una simple denuncia, lanzar una orden de arresto contra el que acusáis de asesinato y que continúa siendo para nosotros el barón de Verboise.

—Tenéis razón, señor sustituto; por lo tanto, no venimos a pedirnos que detengáis inmediatamente al falso barón de Verboise. Según mi parecer, es preciso que antes se encuentre el cadáver de Pedro Darasse; después vendrán las pruebas. Entretanto, señor sustituto, si queréis enteraros de los manejos que trae el que se hace llamar barón de Verboise, enviad inmediatamente un agente listo a casa de la señora marquesa de Saulieu, en la calle de Varennes. La señora marquesa os procurará datos preciosos.

—Bien, caballero; un comisario de Policía se presentará mañana en casa de la señora marquesa de Saulieu.

El sustituto transmitió rápidamente varias órdenes. No perdieron el tiempo, pues tres horas más tarde, varios hombres, entre los cuales se encontraba la viuda Darasse, estaban reunidos en Nogent, en las orillas del Marne y en el sitio indicado por el mozo de cordel.

Dos marineros en una lancha exploraban el río, armados con largos gancho que metían hasta el fondo para descubrir el cadáver. Habían pensado en todo. A orillas del agua veíase un féretro abierto, y poco más lejos estaba estacionado un coche fúnebre. Además, habían llevado de París cloruro y esencias.

Cerró la noche, y no había curioso alguno en las orillas del río. Tenían antorchas, pero no las encendieron. El cielo era purísimo y la Luna proyectaba su luz sobre el paisaje. Sin embargo, las pesquisas duraban y no habían dado resultado alguno.

De pronto, uno de los marineros sondeó un obstáculo que no le pareció ni rama ni piedra.

—¡Ah! —me dijo.—Me parece que aquí hay algo.

Sacó del agua la sonda, y en el gancho se veía una tira de paño.

—Es el cadáver—dijo el otro;—ya lo toco, pero está muy huido en el fondo.

Los dos hombres unieron sus esfuerzos, y al cabo de algunos instantes un cuerpo humano flotó.

Tras nuevos y penosos esfuerzos los marineros lograron sacar fuera de agua el cadáver, que colocaron sobre el musgo. Los agentes de Policía habían encendido tres antorchas. El cadáver, desfigurado, hinchado y descompuesto ofrecía repugnante aspecto. El comisario invitó a la viuda a que se acercara. No tenía parecido; pero Paulina Darasse, después de haberlo contemplado breves momentos, no vació en decir:

—¡Es Pedro Darasse... mi marido!

Le reconoció por la estatura, por los bigotes y por los restos de su traje. Reconoció también un cachillo que tenía en un bolsillo; y, en fin, declaró que su marido llevaba en las orejas, desde muchos años antes, dos aritos de oro.

Las orejas del cadáver estaban horriblemente hinchadas; a pesar de ello, el comisario de Policía pudo confirmar la existencia de los aritos. Ya no existía duda sobre la identidad del muerto. Por orden del magistrado, los marineros colocaron el cadáver en el féretro; esparcieron sobre las esencias y el cloruro, y en seguida cerraron la caja y la metieron en el furgón fúnebre que iba a transportar a la Morgue, en París, los restos de Pedro Darasse.

Pero el cadáver no estuvo mucho tiempo en el lúgubre establecimiento. Al día siguiente la viuda Darasse recibió, a las nueve de la mañana, autorización de la Prefectura para enterrar el cuerpo de su marido.

La viuda estaba muy conmovida y lo-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión con treinta senadores y el ministro de la Gobernación en el banco azul.

Se da cuenta del despacho ordinario. El marqués de MOCHALES pide que el proyecto de ley de reforma del Senado lo presente el Gobierno primeramente en el Congreso, pues es necesario saber en qué se fundan los representantes de la otra Cámara para que el país sepa las razones que tienen los diputados para pedir que sea reducido el número de 180 senadores vitalicios, cuando la Constitución dispone que de los 300 senadores, la mitad sea electiva y la otra mitad fija.

El ministro de la GOBERNACION saluda a la Cámara, por ser la primera vez que tiene el honor de dirigirse al Senado. Expone lo que le obliga su apellido, dedicando un recuerdo a sus antecesores, lo que también cree le hace acreedor a la benevolencia de los senadores.

Con gusto trasladaré el ruego al Presidente del Consejo, y dice al marqués de Mochales que cuando sea discutido el proyecto tendrá ocasión de conocer las razones que tiene el Gobierno para proponer la reforma.

El marqués de MOCHALES y el ministro de la GOBERNACION rectifican.

El arzobispo de TARRAGONA sostiene la opinión de que debe reducirse el número de senadores vitalicios y aumentarse el de los electivos.

Dirige un ruego al Gobierno para que se mejore la situación de los profesores veterinarios municipales, señalándoles un sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

El ministro de la GOBERNACION dice que una larga petición tienen hecha los médicos y los farmacéuticos, y se coincide por todos los Gobiernos con esas aspiraciones en el campo de las ideas; pero se tropieza con grandes dificultades en la realidad.

Cree que esas clases, relacionadas con la Sanidad, deberían preocuparse de organizar la defensa de la salud pública.

Anuncia que presentará al Parlamento una ley de decomisos que unifique este servicio municipal, y en estas esferas encontrarán más inmediata y lucrativa ocasión de desarrollar sus actividades.

El marqués de BARZANALLANA se adhiere al ruego del arzobispo de Tarragona; pero no en cuanto a que del pago se encargue el Estado.

El ministro de la GOBERNACION ofrece preocuparse de las observaciones del marqués de Barzanallana.

El Sr. BUENDIA pide que se facilite material científico a la Escuela de Veterinaria, y recordando que ya hizo esta petición al conde de Romanones, siendo ministro de Instrucción pública, reitera la petición al señor Burell.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, al saludar al Senado, dedica un recuerdo a Cánovas del Castillo, elogiando el acierto que presidió, cuando la Restauración, al constituir la Alta Cámara. Declara que recoge con agrado la petición relacionada con la Escuela de Veterinaria.

El Sr. ESPINA pide se discuta y apruebe una ley de Sanidad, que es muy necesaria. El ministro de la GOBERNACION declara que es el primer convencido de esa necesidad, y sostendrá el proyecto que presentó el marqués de Alhucemas, con quien coincide en absoluto.

El doctor ESPINA, al rectificar, cree que habiendo pasado la epidemia, deberían abrirse los centros de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no se puede dejar de atender el Informe del Real Consejo de Sanidad, y hace observar que un importante centro de cultura, que por no ser oficial estaba abierto, ha tenido que ser clausurado el día anterior por las invasiones gripales entre el profesorado y alumnos.

El Sr. ESPINA rectifica, y también el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ expone que la Universidad de Salamanca está mediatizada, y para demostrarlo hace extensas consideraciones.

Declara que, si es preciso, romperá toda disciplina política para atender a la defensa de los intereses de Salamanca, como senador por dicha provincia.

Pide al ministro de Instrucción pública que no tenga miedo para nombrar rector de la Universidad de Salamanca, y si lo tiene porque parece poco menos que una cuestión internacional, delegue en el Claustro, y tenga la seguridad de que los catedráticos designarán a quien debe ostentar aquella honrosa representación con plena facultad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que hasta el día anterior no estaba enterado de la situación de la Universidad de Salamanca; que es obligación del Gobierno el resolver el conflicto y que el Sr. Sánchez y Sánchez ha indicado una solución, la de dejar al Claustro de catedráticos la facultad de elegir rector, que está en armonía con el criterio del ministro, dentro de su criterio de establecer la autonomía universitaria. Termina diciendo que el Gobierno resolverá en breve.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, al rectificar, declara no le ha satisfecho la contestación del ministro, que significa miedo en hacer uso de facultades, no del Gobierno, sino del ministro, pues, si se levase el nombramiento al Consejo de Ministros, podrían surgir dificultades, por haber varios candidatos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, al rectificar, dice que en modo alguno puede un ministro, por voluntarismo que sea, cambiar el régimen de nombrar los rectores de Universidad, sin llevar el acuerdo al Consejo de ministros.

También dice es práctica gubernamental

que ciertos elevados cargos no sean provistos al margen del conocimiento de los Consejos de ministros.

El Sr. CALVO MADRONO hace constar que ha realizado muchas gestiones encaminadas a conseguir el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca, sin lograrlo.

El Sr. ESPERABE censura que desde hace ocho meses esté sin proveer el rectorado de la Universidad de Salamanca, y añade que es absolutamente preciso cese esa interinidad y se proceda inmediatamente a nombrar rector de la gloriosa Universidad de Salamanca.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA insiste en que llevará el asunto al Consejo de ministros, para que sea resuelto en breve.

Rectifican los Sres. ESPERABE y SANCHEZ.

El Sr. UBIERNA dirige un ruego al Gobierno para que se preocupe de los asuntos agrícolas y otro para que se concedan beneficios a los empleados de Pósitos.

El ministro de INSTRUCCION trasladará los ruegos al ministro de Fomento.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, presidente de la Comisión de Fomento, pide se retire el dictamen al proyecto de ley reformando la de Seguros.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA explica el alcance de la modificación introducida en el texto del artículo primero del proyecto de ley autorizando la elevación del tipo máximo de tarifas ferroviarias, de modo transitorio.

Se aprueba el artículo y queda aprobado el dictamen.

Instituto Nacional Agrario.

Se pone a discusión el proyecto de ley de creación del Instituto Nacional Agrario.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate la totalidad, diciendo que aun cuando no está preparado convenientemente, desea impedir que pase este proyecto sin discusión.

Hace constar que el proyecto es del anterior Gobierno y desea conocer si el ministro de Fomento lo hace suyo.

Pide se suspenda la discusión hasta que esté presente el ministro.

La PRESIDENCIA accede y se suspende el debate.

Lekto el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las seis y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos.

En las tribunas, la concurrencia es escasa.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SENRA pide que se concedan mejoras a los funcionarios de la carrera judicial y que se favorezca la exportación de las frutas de Levante.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que la Subcomisión de Hacienda de la Cámara ha dado ya el dictamen para que los funcionarios judiciales puedan cobrar en seguida sus nuevos sueldos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que el Gobierno ha concedido permiso de exportación de naranjas y limones para Inglaterra.

El Sr. SANTA CRUZ se queja de las dificultades que se hacen a un juez municipal en el ejercicio de su cargo, por ser republicano.

El Sr. TORRES BELENA dice que en el Senado se ha detenido la aprobación de unas iniciativas suyas que aceptó el Congreso, y pide que se aplique el artículo 8.º de la ley de Relaciones entre ambas Cámaras.

Se trata de una proposición sobre obras en el puerto de Ceuta, para dar trabajo a muchos obreros.

El Sr. SABORIT habla de la situación de los mineros de Asturias y de la escasez de medicamentos en dicha región.

Formula después otros ruegos diversos.

El Sr. HERMIDA pide al Gobierno que se preocupe ante todo de la cuestión de las subsistencias para lograr el abaratamiento de éstas.

El Sr. MARRACO protesta de algunas detenciones de anarquistas que se han verificado estos días.

Un incidente.

Protesta de la conducta del general Milán del Bosch como gobernador militar de Valencia.

El conde de SAN LUIS protesta de que se lanzan cargos graves contra un general español que además no es capitán general de Valencia.

El Sr. MARRACO pronuncia palabras que no se perciben bien, pero suena la palabra "despreciable".

El conde de SAN LUIS obliga a que se lea un artículo del reglamento.

Dice que el Sr. Marraco ha lanzado una insidia grave contra el general Milán del Bosch, a lo que el orador replica que este general era tan digno como el Sr. Marraco. A esto contestó éste con palabras malsonantes.

El Sr. MARRACO: Yo dije que no acogía las interrupciones, intempestivas y despreciables.

El conde de SAN LUIS: Pues a mí me parece también despreciable lo que dijo S. S.

El PRESIDENTE corta el incidente.

El Sr. MARRACO dice que se debe dar la mayor publicidad a los debates, y que por eso cree que se debe permitir la entrada en la tribuna de la Prensa a los periodistas que hacen toda clase de informaciones en el Congreso.

El PRESIDENTE da cuenta de lo ocurrido, debido a la gran aglomeración. Manifiesta que se ha limitado la entrada en la tribuna para impedir que se molestase a los periodistas que realizan su labor. Da amplias explicaciones de lo ocurrido y añade que la tribuna de la Prensa se habla convertido en un Casino,

donde entraban y salían muchas personas en completa libertad.

Añade que tiene citados para mañana a los directores de periódicos para resolver la cuestión.

El Sr. MARRACO dice también que se ha limitado la entrada en otras tribunas.

El PRESIDENTE lo niega, diciendo que entran cuantas personas caben en ellas.

El Sr. ANGUIANO trata de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte.

Manifiesta que desde que fueron despedidos los obreros, la Compañía del Norte ha tenido que pagar 10 millones de pesetas como indemnizaciones por sustracciones y deficiencias de los servicios.

El Sr. NOUGUES formula un ruego que no se oye.

El Sr. ESTEVE se ocupa del problema de los loros.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el problema será tratado en las Cámaras con motivo de un proyecto que verá el ministro de Hacienda.

El Sr. FOURNIER se queja de la desigualdad con que son tratados por la presidencia los diputados. Se adhiere al ruego del Sr. Loma, referente a la mejora de sueldo de los funcionarios judiciales.

El Sr. MAESTRE explica el cambio de varios nombres de calles de Valencia, que ha sido objeto de comentarios por parte del señor Marraco.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el Sr. Montes Jovellar.

El debate político.

El Sr. BARRIOBERO continúa en el uso de la palabra.

Manifiesta que la Secretaría del ministro de la Gobernación cuesta al año 507.000 pesetas. Añade que en dicho ministerio existe un Negociado de Sanidad con 76 funcionarios, del cual no existe oficina alguna.

Habla de la limitación de armamentos, que es una necesidad que demandan los pueblos.

Manifiesta que los republicanos desean la transformación del régimen sin derramar una sola gota de sangre.

El PRESIDENTE: Lo que queremos es que hable aquí S. S. como debe hablarse.

El Sr. BARRIOBERO manifiesta que los republicanos irán a la transformación de la Tierra, haciendo que pase a manos activas.

Termina diciendo que el Sr. Maura no tiene contrato alguno con la Monarquía; que es de suponer que él o sus hijos y discípulos harán dentro de la República una labor conservadora. (Rumores.)

El Sr. PEDREGAL hace el relato de la última crisis.

Dice que el Gobierno tenía suficiente número de diputados para aprobar los presupuestos. ¿Por qué, pues, se marchó? Sin duda porque comprendió que su formación no era adecuada para su actuación en política exterior.

Por eso opinan los reformistas que el que le sucediera debía tener una línea de conducta, tanto en política interior como exterior.

En el Gobierno hay personas que pertenecieron al mismo que realizó, de modo tan extraño, la incautación de los buques alemanes.

Recuerda que el Gobierno no acogió su proposición de felicitación a las Cámaras aliadas. Esto fue un error, tanto más cuanto que el subsecretario de Estado comunicó después al Gobierno francés el acuerdo de la Cámara española.

Todo demuestra que habéis cometido torpezas tras torpezas.

Censura la actitud del ministro de la Gobernación por querer hacer arma política del telegrama dirigido por S. M. el Rey a monsieur Poincaré.

Manifiesta que los reformistas desean el robustecimiento de la soberanía del Parlamento, pues creen que la Corona debe ser un símbolo de la unidad nacional y de la soberanía, pero no participe de ella.

Repite que ellos desean que se afirme la unidad orgánica regional.

Aboga por el mantenimiento del orden, que es uno de los fundamentos de la doctrina de Wilson; pero dice que Estados que no han recogido su doctrina para su organización democrática, no tienen derecho a truncar párrafos de sus discursos y mensajes.

Trata de la cuestión económica.

El Sr. Alba nos habla—dice—de proyectos de Hacienda casi revolucionarios.

Si el Sr. Alba tuviera tras sí una mayoría, tendría motivo para reclamar nuestro concurso a su obra; pero como no la tiene, tendrá que requerir en su día el apoyo de los conservadores para la aprobación de sus proyectos, que es cosa muy distinta. Los conservadores no le apoyarán.

El ministro de HACIENDA: Entonces sería el momento de la disolución de la Cámara.

El Sr. PEDREGAL recuerda lo que ocurrió con el Gobierno nacional, que ofreció presentar el presupuesto poco después de 1.º de mayo, y el Sr. Maura hizo un gesto de desdén cuando yo juzgué que lo presentarían hacia el 28 de diciembre.

El Sr. MAURA: El día 5 de noviembre estaba ahí.

El Sr. PEDREGAL: Pero ¿en qué condiciones?

El Gobierno actual resuelve la cuestión anulando la Constitución y presentando una ley estableciendo el año económico. Así puede declararse Gobierno definitivo.

Veán los Gobiernos a qué punto han llevado las cosas y qué solución puede tener esto. Estamos dispuestos a ayudar a cualquier hombre que nos merezca confianza y que respete nuestros principios.

En la situación del partido liberal es imposible tener fe en el Gobierno. No pide que se unifique, que esto es imposible dada la política del Mundo; pero sí que rompa sus moldes, porque así, unidos sus hombres con otros de amplias ideas liberales, podrían realizar, junto con otros hombres que están fuera de la Cámara, una obra salvadora. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: No se pre-

ocupe el Sr. Pedregal para buscar esa concentración de esas izquierdas en la situación del partido liberal, porque los diversos matices de éste no serán obstáculo para la unión.

Todos vemos con mucho gusto la colaboración de los reformistas; pero éstos quieren esa colaboración en condiciones inusitadas. Desean el sacrificio de fuerzas regionalistas y otras para su mayor comodidad.

Dice que debe declarar someramente que si se votara un presupuesto formularlo se iría a la disolución de las Cortes; el Sr. Pedregal desea que apruebe el presupuesto del Gobierno anterior para ir a unas nuevas Cortes en 1.º de enero. Esto no serviría para nada más que para condenar al país, que necesita un presupuesto renovador y democrático, el mismo presupuesto que ahora aprobáramos, durante dos años.

Insiste en que no es la hora de las derechas, aunque comprende la importante misión de éstas, garantizadoras del orden, dentro del orden constitucional.

Se achacan a este Gobierno errores en la política internacional por haber votado la proposición del Sr. González Hontoria.

Manifiesta que el Gobierno no conocía las proposiciones presentadas hasta que se presentó en el Parlamento.

El Gobierno apoyó la proposición Hontoria, entre otras razones porque la firmaban personas de reconocidas tendencias aliadistas. El ministro de Estado conocía la fórmula, y sin tiempo de consultar con el conde de Romanones—añade el Presidente del CONSEJO—me decidí a aceptar aquella proposición, con preferencia a la del Sr. Pedregal.

Y una vez aceptada aquella proposición y comunicada a los Gobiernos aliados, no podía haber inconveniente alguno en transmitir a M. Poincaré el conocido telegrama de Su Majestad el Rey.

Dice que ha visto con agrado que ha cambiado el tono de los reformistas.

Estos parecieron borrar todas sus esperanzas de unión cuando pronuncié mi último discurso, siendo aún ministro de la Gobernación.

Ahora el Sr. Pedregal se expresa de manera que esas esperanzas subsisten.

Cada día me satisface más expresarme con toda franqueza.

¿Qué pretenden los reformistas? ¿Cambiar la forma de Gobierno? Para eso jamás contarán sus señorías conmigo. Soy un convencido de que la Monarquía favorece el desarrollo de la riqueza, el bienestar y el progreso del país.

¿Se pretende otra cosa? ¿Es que se entiende que por nuestras leyes no nos encontramos en situación de poder alternar con los demás países en materias liberales? ¿Es que se trata de quitar prerrogativas a la Corona? Dígame, porque responderé en seguida que jamás el Rey ha sido obstáculo ninguno para las ideas más liberales. Es verdad que en la Constitución existe el veto, y yo estoy conforme en que puede desaparecer; pero, ¿se ha ejercido alguna vez el veto? (Muy bien.)

Respecto al presupuesto del Sr. González Besada diré que era el mal menor.

Pero al aceptar el Gobierno, no nos podemos resignar a presentar un presupuesto cualquiera para ir viviendo. Hemos venido a conceder lo que reclama la parte sana del país, la que no se preocupa de nuestras rencillas; es decir, un plan para que paguen más los que más tienen.

Habré presupuesto; las Cámaras podrán examinarle detenidamente.

Estoy seguro que en el momento de la votación, los conservadores, que saben que el Mundo no marcha en balde, procurarán que estas reformas salgan adelante.

El Sr. Pedregal pide que se reconozca personalidad a la región. ¿Qué es eso? Ese es campo en que caben muchas soluciones. En ese campo viven el reformismo y el Gobierno. Vayamos a discutir y resolver esa cuestión.

Como el Sr. Pedregal afirmó que nuestro programa estaba bien orientado, el reformismo debe ayudarnos.

El Sr. PEDREGAL: Nosotros no queremos derrotar la Monarquía ni desamarnos al Gobierno para favorecerla o apoyarla. Queremos sólo abrir un cauce amplio para que se pueda manifestar la voluntad popular, que todos acetaremos.

Queremos la reforma de la Constitución, no sólo para dar al Extranjero la impresión de que nos modernizamos, sino para afirmar la soberanía popular.

La Corona tiene la prerrogativa de nombrar y separar libremente sus ministros, y además la de disolver las Cortes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Todos los jefes de Estado las tienen.

Voces: ¡Claro, claro!

El Sr. PEDREGAL: Pero eso sólo se puede consentir a los jefes de Estado electivos y no a las Monarquías hereditarias.

El Sr. ROMEO: Nos encontramos en la misma situación que cuando los Sres. Alba y Burell se sentaban en los escaños, hace unos días, y el marqués de Alhucemas declaraba que el Sr. Burell no era infalible. Entonces, el Sr. Alba exhortaba a los ministros a morir como cristianos. Yo no pensaba en Villalar ni veía en el Sr. Maura a un comunero; pensaba en Cambó y en Sancho el Fuerte.

Dice que existe una escultura que está el demonio bajo San Miguel Arcángel, y son ambos tan parecidos que no se sabe quién es uno y otro cuando se da la vuelta a la escultura. (Risas). Esto es lo que pasa con la política.

Culpa al Sr. Alba de haber pasado en horas de los bancos donde se injuria a la monarquía, al Gobierno.

El Sr. ALBA protesta de su amor a la monarquía y dice que jamás la injurió.

El Sr. ROMEO: Debemos olvidar todo lo pasado; no quiero resucitar textos. El momento es para discutido sin apasionamientos.

Los espectáculos desarrollados estos veinte días de Cortes son desconsoladores. El señor Pedregal dijo con razón que la principal misión del Gobierno del Sr. Maura era aprobar el presupuesto. El Sr. Alba lo impidió, provocando una crisis, y el Sr. Alba viene

a sustituir en Hacienda al Sr. González Besada, y hoy declara que el presupuesto de éste era un presupuesto formulario.

Y esto a los pocos días de ser ministro del Gobierno nacional!

¿Con qué autoridad venís los que culpabais al Gobierno de no poder aprobar el presupuesto, a decir a la Cámara que no habrá presupuesto antes del 31 de diciembre?

Se podría haber requerido a las Cámaras para una labor intensa y sin vacación alguna.

Permitame el Sr. García Prieto que le diga que la declaración más grave hecha en el Parlamento ha sido la de que el Gobierno no ha venido a cumplir el compromiso del presupuesto, sino que va más allá.

Hubiera sido preferible una declaración análoga a la que hizo el Sr. Maura. No habéis venido por el fuero, señores ministros.

La política no va hoy de dentro a afuera. Por fatalidad, por suerte o por desgracia, viene de fuera a dentro. A esto hay que condicionar muchas cosas a la hora presente.

Insiste en que el Gobierno debe ser homogéneo, y éste no lo es.

En la hora presente la política se condiciona, no por los «memoriales» que presentéis, sino por lo que esos «memoriales» representen. Estos «memoriales» no son otra cosa que discursos pronunciados, y hace falta obras.

La política se desarrollará por el crédito que os concedan, no por el que soliciteis. Se tiene el crédito que a uno le dan, como en la banca.

Por muchos memoriales que presentéis no se os concederá otro crédito que el que merezcan vuestros actos, que es lógico que fuera no se fien de promesas.

¿Por qué se hizo la crisis? No se produjo por las cuestiones de Instrucción pública, ni por apasionadas actitudes del Sr. Alba, ni por disonancias del Sr. González Besada, ni por el discurso del Sr. García Prieto, ni por la retirada del Sr. Dato. Fue por disonancias en política internacional.

Solucionada la crisis, vivimos a este estado deplorable. Hubiera sido preferible que uno de los jefes liberales hubiera formado el solo el Gobierno.

A la misma hora en que la crisis se planteaba hacía declaraciones el señor conde de Romanones.

El Sr. Alba las hizo también, pero horas después no había vencedores ni vencidos. Todas las declaraciones no existían ya, como tampoco el discurso del señor marqués de Alhucemas.

Estamos más separados que nunca, después de las declaraciones de los tres prohombres liberales. Cada cual ha mantenido su programa; a pesar de lo cual se ha ido a la unión. Esta no es más que aparente, porque se han unido los jefes, pero no los soldados. (Rumores.)

¿Cómo va a ser duradera una situación en que hay tan distintos criterios?

No puede gobernar una agrupación donde caben todas las filias y todas las fobias.

Ante los problemas gravísimos que han de presentarse es menester un Gabinete homogéneo.

(Queda el Sr. Romeo en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.)

ALCANCE POLITICO

UNA PROPOSICION

Firmada por varios diputados republicanos, y en cumplimiento de uno de los acuerdos del Directorio, se ha presentado al Congreso la proposición siguiente:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos pertenecientes a las Comunidades que hubiesen obtenido del Estado el reconocimiento de su autonomía podrán concertar con el ministerio de Hacienda el pago anual de la cantidad a que ascienda el cupo de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, contraído con cargo a las propiedades radicadas en sus respectivos términos municipales.

Art. 2.º Los Ayuntamientos concertados tendrán libertad, en toda la vigencia de su concierto, para modificar las bases impositivas y diferenciar los tipos de gravamen de las riquezas urbana y pecuaria, y aun de eximir las totalmente de cargas tributarias.

Art. 3.º Les será reconocida a los Ayuntamientos concertados plena facultad para ultimar, sobre las bases de la triangulación realizada por el Instituto Geográfico y Estadístico, la formación del catastro parcelario de su término municipal y la valoración de los feudos comprendidos en él.

Art. 4.º Para facilitar a los Ayuntamientos la más exacta valoración de las bases impositivas, se reconoce a todos los que pidiesen el concierto el derecho de expropiación para sí o para enajenar a quien las solicite las fincas y propiedades por un valor igual o proporcionado en la cuantía que cada Ayuntamiento acordare, según regla general, al que los propietarios hubiesen declarado como base para la estimación impositiva.

Art. 5.º Los Ayuntamientos mancomunados podrán subrogar a la Comunidad en las obligaciones derivadas de esos concertos tributarios, y a fin de facilitar la efectividad de las Delegaciones, se procurará en lo posible que el vencimiento de los concertos sea simultáneo para todos los Municipios comprendidos en una Comunidad.

Art. 6.º Será condición precisa para los Municipios que se acojan a este

tunas disposiciones para facilitar la desaparición en el plazo más rápido posible de la imposición indirecta, contribuyendo a ello con la supresión del cupo de Consumos en cinco plazos anuales y con la generalización de las cesiones del 20 por 100 de las contribuciones directas contenidas en la ley de 12 de junio de 1911.

UN ACTO

Se ha hablado mucho ayer tarde en los círculos políticos del acto que está preparándose para el lunes próximo, por la tarde, en la Comedia.

La importancia que el acto tiene se la da el hecho de que en él intervengan elementos de la derecha y otros genuinamente conservadores.

Su significación no es otra que la defensa del orden.

Entre los oradores que han de hacer uso de la palabra en el mismo se cuentan los señores Pradera, Senante, Goicoechea, Rodríguez Viguera, Álvarez Aranz y duque del Infantado.

UNA FRASE

El Sr. Cambó es hombre que con frecuencia hace alguna que otra frase y hasta pronósticos.

Ayer tarde se comentaba lo que había hecho al llegar a su conocimiento que la Comisión de Presupuestos del Congreso había dictaminado el proyecto relativo a la prórroga de los presupuestos e instalación del régimen del año económico.

La frase fue ésta: —Y ya para qué?

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión general de presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer tarde, aprobó el dictamen de conformidad con el proyecto de Gobierno relativo a la instalación del año económico, a partir del 1.º de abril, y prórroga por tres meses de los presupuestos de gastos e ingresos vigentes.

Se ha adicionado al proyecto autorización para mejoras de sueldos de los funcionarios judiciales.

Dieron cuenta de las líneas de votos particulares los Sres. Prieto, Rodés, conde de los Andes, Alvarez Valdés, unos de total oposición al proyecto, y otros, como el del señor Rodés, referentes tan sólo a varios artículos del mismo, aceptando los dos primeros en que se trata del año económico y prórroga del presupuesto vigente.

El voto del Sr. Rodés plantea el problema de mayor permanencia a la autorización parlamentaria.

También los Sres. Marraco y Guijarro han anunciado votos particulares.

TRIGO PARA ESPAÑA

Aunque nada diga la nota oficiosa del Consejo, en éste se trató de las cuestiones de subsistencia.

El Sr. Garnica, al dar cuenta a sus compañeros de medidas tomadas por el ministerio de su cargo, manifestó que en la Argentina hay tal cantidad de trigo comprado por orden del Gobierno español, que constituye un problema su almacenaje, y que sus primeros cuidados han de examinarse a transportarlo a España, organizando el servicio de los buques de que se dispone y que no han podido aún zarpar para España por las dificultades con que hasta aquí han tropezado para repostarse de carbón.

Terminada la guerra, es de suponer que esas dificultades se aminorarán, procediendo inmediatamente a tomar carga los barcos que detenidos se encuentran por la falta de combustible.

APLAZAMIENTO

No se ha tratado en el Consejo tampoco ayer de la cuestión de personal.

Ya dijimos que esa cuestión no aconseja prisas al Gobierno, entre otras razones, porque la provisión de algunos puestos a que le obliguen las dimisiones que no se retiran, ha de acarrearle la pérdida de votos en el Parlamento, y ante esta eventualidad, el Gobierno va aplazando ocuparse del asunto.

Creemos más bien que los próximos días de vacación parlamentaria los aproveche el Gobierno para tratar de esa cuestión de personal, que siempre resulta delicada.

DEL SENADO

La tarde en el Senado se deslizo tranquilamente en preguntas y ruegos. Hizo su presentación a la Cámara el ministro de la Gobernación, siendo afectuosamente acogido.

Tuvo significación política la moción del marqués de Mochales, que estima reforma constitucional lo que altere el número de senadores vitalicios y de derecho propio, y fué comentado el juicio benévolo del Sr. Burell sobre la actual constitución del Senado, que calificó de perfecta.

Un detalle revela el actual estado político. Comenzó su discurso el Sr. Burell diciendo: *Están en crisis...* los altos organismos del Estado. Al oír la palabra *crisis*, salida del banco azul, fué de ver el movimiento de expectación de todos los senadores presentes.

En los pasillos de la Cámara no se habló de otra cosa que de la crisis, más o menos probable y próxima, y de la conveniencia o inconveniencia de pasar del año natural al año económico.

Algunos decían que sería demasiado dar a los liberales un tercer decreto de disolución de Cortes.

Por el momento, que es de lo único que en estas circunstancias políticas se puede responder, no hay crisis, al decir de personas muy identificadas con los más caracterizados ministros.

Los comentarios y rumores no dieron más de sí en el Senado.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A las cinco de la tarde se ha reunido la Comisión general de presupuestos del Congreso, para examinar el dictamen de la Subcomisión. A este dictamen ha formulado el Sr. Prieto el voto particular siguiente:

«El diputado que suscribe, lamentando tener que separarse del criterio de sus compañeros de Comisión, propone al Congreso rechace en absoluto el dictamen de la mayoría por no haber razón alguna que fundamente la susti-

tución del año natural por el económico, y que en la vida provincial y municipal producirá hondas perturbaciones, porque la prórroga del presupuesto en la forma dictaminada por el artículo segundo del proyecto es una evidente infracción constitucional, más acentuada aún en el artículo tercero al autorizarse la prórroga hasta 1.º de julio, y porque, deduciéndose de las declaraciones del Gobierno y del texto mismo del proyecto de ley el propósito de tener permanentemente abierto el Parlamento, no procede autorizar con anticipación al Gobierno a emitir o negociar Deuda interior del Estado ó del Tesoro para los fines expuestos en el artículo quinto.

En el caso de que el voto del Congreso fuese contrario a este criterio negativo, el diputado que suscribe entiende que al artículo quinto, en el enunciado de las obligaciones a que ha de destinarse el importe del empréstito, debe agregarse el párrafo siguiente:

E) Pagar totalmente y de una vez lo que por los llamados alcances de Ultramar, se adeuda a los soldados que lucharon en nuestras antiguas colonias.»

También ha formulado otro voto particular el Sr. Rodés.

LOS CREDITOS GLOBALES

La Comisión que entiende en este proyecto se ha constituido ayer, nombrando presidente al Sr. Rodés y secretario al Sr. Martín Hervás.

BAJA DEL CARBÓN?

La terminación de la guerra empieza a producir sus efectos.

El carbón mineral ha sufrido una baja importante, habiéndose firmado en estos días contratos a precios muy bajos con relación a los que regían.

De ello ha tenido conocimiento el Gobierno, y seguramente que en la reunión que ayer tuvo se cambiarán impresiones acerca de dicha cuestión, por las consecuencias que pueda tener una baja rapidísima.

LA HUELGA DE BERNA

Las noticias oficiales recibidas de nuestros representantes en el Extranjero acusan la importancia que ha tenido la huelga general en Berna, ya terminada.

Así lo comprendió el Gobierno suizo desde los primeros instantes al movilizar y concentrar 80.000 hombres.

Los huelguistas fueron intimados a que abandonaran su actitud, pidiendo aquellos una prórroga para llegar a ello, prórroga a la cual el Gabinete no accedió, advirtiéndolo a los huelguistas que si espiraba el plazo concedido para que la depusieran y no lo habían hecho, entonces él se vería obligado a emplear la fuerza pública.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas asistió a medio día, como en los días anteriores, a su despacho oficial de Fomento.

Había estado por la mañana en Palacio despachando con el Rey, a quien enteró de la marcha de los debates parlamentarios y de las noticias que tiene de orden interior y del estado sanitario, que son muy satisfactorias.

El día de mañana, de no ocurrir nada que pudiera impedirlo, se propone el señor marqués de Alhucemas pasarlo en el campo.

Para pasado mañana por la tarde tiene convocado el Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

Esta mañana ha continuado el desfile de Comisiones por el despacho del nuevo ministro para felicitarle.

El Sr. Silvela dijo que probablemente en el Consejo del lunes quedaría ultimada la combinación de gobernadores.

Respecto a la provisión de la Alcaldía de Madrid declaró que todavía no se han ocupado de este asunto.

Acercas de la epidemia de gripe, tenía mejores noticias.

En cuanto a las huelgas de Barcelona, estaban en igual estado; la de canteros de Montjuich ha quedado solucionada.

Diputación Provincial

Notas varias.

La sexta sesión, anunciada para hoy, no ha podido celebrarse por falta de número de representantes de la provincia.

El presidente, Sr. Fernández Rodríguez, al levantar el acto, manifestó que para la sesión próxima se citará a domicilio.

Ayer giró una visita al Hospicio el secretario general de la Diputación Sr. Vinals, para inspeccionar los documentos del Archivo allí establecido, que han de ser trasladados al Archivo de la Casa Palacio provincial.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el contador de la Diputación D. Eugenio Riera, ha sido felicitado por los diputados provinciales, por los funcionarios de la Corporación y por los numerosos amigos con que cuenta el inteligente funcionario, al que también felicitamos muy cordialmente.

Se encuentra enfermo, aun cuando afortunadamente parece no estar de gravedad, el ingeniero jefe de la sección de carreteras don Angel Soriano.

Ha decreído algún tanto el ingreso de varicosos en el Hospital de San Juan de Dios.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo 17, a las once y media de la mañana:

- 1. Paso doble de la ópera Eva, Lehar.
2. Enfantie, abertura, Weber.
3. Historia de una madre, poema sinfónico, Arregui.
4. Filémon y Banais (entreacto y danza de las bacantes), Gounod.
5. Algo de España, capricho de concierto, señorita Fella Ochoa.
6. Marcha de la ópera Aida, Verdi.

Revista de inspección

El capitán general de esta región, D. Francisco de Aguilera, pasó anteayer el día en Alcalá de Henares revisando e inspeccionando las fuerzas y dependencias militares de aquel cantón.

Visitó los cuarteles en que se alojan los regimientos de lanceros de la Reina y del Píscipe y el regimiento de Ferrocarriles, el que sirve de albergue a los militares y marinos alemanes internados en Alcalá, el sexto depósito de sementales del Estado, las nuevas oficinas de la caja de recluta y batallón de segunda reserva, el Hospital Militar y los locales destinados a parque y servicios de Intendencia.

Acompañaron al general Aguilera, en su visita, los generales Zabala, Cañizares, duque de Tetuán (gobernador militar de aquel cantón) y Altolaguirre.

El capitán general regresó en automóvil a Madrid, ya cerrada la noche, satisfecho del resultado de su inspección.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 11, Dña 15. Includes sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales 5%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera: Acciones preferentes, Altos Hornos, Duro Valguerna, Unión Alcolatera Española, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, and Cambios.

provincias ha conquistado un buen puesto en la novillera, y Gregorio Garrido, novillero que en Madrid cuenta con numerosas simpatías.

Todo esto, unido al buen tiempo de que disfrutamos y a la economía de los billetes, hace esperar que se agoten las localidades.

LA COLONIA BELGA

Tedéum por el fin de la guerra

En la Real iglesia de San Andrés de los Flamencos se ha celebrado ayer mañana el Tedéum dispuesto por la Legación de Bélgica con motivo del santo de S. M. el Rey de los belgas.

La ceremonia, que fué muy solemne, ha resultado como en acción de gracias por la terminación de la guerra y por el triunfo de la nación mártir.

Ello dió motivo a que la sociedad madrileña tributase una manifestación de simpatía y afecto al noble país que tan dolorosos sacrificios se impuso, esclavo de su lealtad, al cumplir el año 14 sus compromisos.

La iglesia resultaba pequeña para contener a tan numerosa como brillante concurrencia, y muchas personas tuvieron que quedarse fuera del templo.

A la entrada de éste ondeaba una gran bandera de Bélgica.

Porteros de la Legación recogían en bandejas las tarjetas de las personas que llegaban.

El altar mayor estaba artísticamente adornado con flores. A la izquierda, en el presbiterio, encontrábase el nuncio apostólico, monseñor Ragonessi; a la derecha, los prelados de Madrid-Alcalá y de Sión.

En dos sillones, delante de las filas de bancos, presidían el acto el ministro de Bélgica, barón Vander Elts, y el subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero.

Cantó el Tedéum el obispo de Sión, acompañándole la orquesta que dirige el sacerdote D. Mariano Trillo.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, como decimos.

En las primeras filas, junto al ministro de Bélgica, encontrábase todo el personal de las Embajadas y Legaciones de los países aliados y neutrales, con las damas del Cuerpo diplomático y damas de Su Majestad.

Allí estaban la baronesa Van-der-Elst y su hija, el embajador de Inglaterra y lady Harding, con todo el personal de la Embajada; el de los Estados Unidos, Mr. Willar; el de Italia, marqués Carlotti; el encargado de Negocios de Francia, M. Dard, y todos los secretarios y agregados; el ministro de Holanda y Mme. Van Royen, el de Suiza y señora de Mengotti, el conserje de Italia y condesa Viganotti, los representantes de Suecia, Noruega, Argentina, Serbia, Portugal, Cuba, Japón, Grecia, Chile, y todos los demás, en suma.

Con los representantes diplomáticos mezclábanse las personas de la sociedad de Madrid, muchos hombres políticos, senadores y diputados.

La ilustre duquesa de Fernán Núñez, que tantos lazos de afecto tiene con la nación mártir, que no quiso dejar de darle esta rpeba de simpatía, y concurrió con sus hijos, los marqueses de la Mina y los duques de Montellano. También estaban la condesa de Romanones, los duques de Baena y su hija, marquesa de Alhucemas, condesa de Casa Valencia, apenas restablecida; señora de Pérez Caballero, condes de Velle, marquesas del Vadillo, Cortina y González, marquesas y marqueses del Rafal y Valdeiglesias, condesa de Romrée, señora de Montijo y otras muchas damas.

Entre los hombres políticos, diplomáticos y otros, estaban el ex presidente del Senado señor Sánchez de Toca, los ex ministros marqués de Lema y Sr. Osma, el nuevo embajador en Viena, marqués de Amposta; D. Emilio de Torres, los condes de Casa Valencia y Peña Ramiro, el marqués de Castel Bravo, y otros más.

Asistieron también otras muchas personas modestas, que quisieron significar su simpatía a la noble nación belga.

Al salir la concurrencia del templo, la orquesta tocó la Bravurane, ó sea el Himno belga.

Como era ésta la primera vez que, después de los últimos sucesos, se reunían los diplomáticos de los países aliados, todos ellos fueron muy felicitados.

Ayer tarde se ha celebrado también en la Legación de Bélgica una recepción de la colonia de este país, la cual fué obsequiada por los barones Vauder Elst.

La urbanización del extrarradio

El Consejo de la Federación de Asociaciones del extrarradio ha comenzado el estudio del proyecto de ley de urbanización de éste, al efecto de proponer enmiendas que hagan compatibles dicho proyecto con los legítimos intereses de los propietarios, especialmente de los de los pequeños. Con objeto de ultimar la redacción de las citadas enmiendas, se efectuará una nueva reunión el lunes 18, a las cinco de la tarde, en la plaza de San Martín, 4 (Cámara de la Propiedad), a la cual se invita por este anuncio a los Ayuntamientos y entidades situados dentro de un radio de diez kilómetros, a partir de la Puerta del Sol.

TOROS Y TOREROS

¡Buen viaje!

Hemos recibido un telefonema que nos envía desde Santander el valiente diestro Dominguín, que ha embarcado para Lima, donde tomará parte en tres ó cuatro corridas de toros, ventajosamente contratado.

En dicho telefonema saluda a la afición y a la Prensa, agradeciendo a unos y otros las deferencias de que le han hecho objeto en la última temporada.

Deseamos muchos éxitos al pundonoso espada y un viaje feliz.

Plaza de Vista Alegre.

La corrida del domingo en esta plaza se espera que sea un acontecimiento, no sólo por las referencias que de los veraguas se tienen, sino por los elementos que componen el cartel: Mariano Montes, novillero que ca-

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con ZOTAL

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Estado. — Real decreto disponiendo que la plaza de consejero de la Embajada de España en París sea desempeñada en lo sucesivo por un ministro plenipotenciario de segunda clase ó residente.

Otro ascendiendo a ministro residente y destinándole con esta categoría y con el carácter de consejero a la Embajada de España en París, a D. Bernardo Almeida y Herreros, secretario de primera clase en la Embajada de la nación corsa del Rey de Italia.

Otro ídem a secretario de primera clase, destinándole con dicha categoría a la Embajada de la nación, cerca del Rey de Italia, a D. Domingo de las Bárcenas y López Molinedo, secretario de segunda clase en la Embajada de la nación cerca de la Santa Sede.

Gracia y Justicia. — Reales decretos promoviendo a la plaza de oficial primero, jefe de Administración de primera clase de la Dirección general de los Registros y del Notariado, a D. Enrique García Herreros y D. José María Navarro de Palencia, oficiales segundos de la referida Dirección general.

Otro ídem a la plaza de oficial segundo, jefe de Administración de segunda clase, de la Dirección general de los Registros y del Notariado, a D. Jerónimo González Martiñe, oficial tercero, primero de esta clase de la misma Dirección general.

Otro ídem a la plaza de oficial tercero, primero de los de su clase, jefe de Administración de tercera clase, de la Dirección general de los Registros y del Notariado, a D. Casto Barahona y Holgado, oficial tercero, segundo de los de esta clase de la misma Dirección general.

Para celebrar la victoria

La Colonia francesa de Madrid a decidí de celebrar el triunfo de los aliados en un Banquet qui aura lieu au Palace Hôtel demain, dimanche 17, à 1 heure, sous la présidence du Chargé d'Affaires de France. Les membres de la Colonie qui désireront s'associer à cette manifestation pourront retirer les cartes aujourd'hui samedi, seulement, de 4 heures à 9 heures du soir au cercle de l'Union française, Princepe, 17. Prix du couvert, quinze pesetas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos. — Cátedras a concurso. — Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de las cátedras de Latín vacantes en los Institutos de Jaén, Cádiz, Almería y Caba.

A igual turno se anuncia la cátedra de Literatura del de Orense, la de Historia Natural de Sevilla y la de Física y Química de Almería.

Permutas. — Se accede a las permutas que de sus cargos han solicitado los jefes de las secciones administrativas de Primera enseñanza de Zaragoza y Huesca, D. Manuel Alvarez Fernández y D. Félix Latre, respectivamente, y los oficiales de las secciones de Zaragoza y Zamora, D. Julio Calamita Matilla y D. Juan Allona.

Primera enseñanza. — Se nombran directores de las Escuelas graduadas de niños de Calatrava (Zaragoza) a D. Urbano Blasco Escuder; de Becodas (Avila), a D. Antonio González de Antena; de Almayor (Balears), a D. Ramón Cluet; de Tarragona, a D. José Roig Puyol; de Caravaca (Murcia), a don Marcos Martínez Carrillo; de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Teruel, a D. Domingo Hidalgo Bravo, y directora de la graduada de niñas de Almacellas (Lérida), a D. Francisco Colón Sabau, y de la calle del Rey D. Jaime, de Valencia, a doña María de la Paz Boniche.

— Se deja sin efecto la incursoión en el artículo 171 de la Ley, del maestro de Luarca (Oviedo) D. Alejandro Aparicio.

— Concediendo la excedencia que ha solicitado la maestra de Moral de Calatrava (Ciudad Real), doña Rosalía Prado Moreno.

— Se declaran sustituidas, por imposibilidad física, las maestras de Baños de Rioja (Logroño) doña Romana Fernández Moro; de Truchas (León), doña Encarnación Mata; y de Valloria (Soria) doña Olalla del Río Moreno.

— Se declaran excedentes a doña María Teresa Rodríguez, maestra de Serradilla (Cáceres) y a doña María del Carmen Rodríguez, de Santurio (Oviedo).

— Ha sido jubilado por edad D. Eugenio Rebaque Alvarez, maestro de Robledo Travesas (León).

— Nombrando, en virtud de derecho de consorte, para la escuela de Cabra (Córdoba) a D. Antonio Linares.

— Se nombra a D. Angel Rodríguez Alvarez y a D. José María Ferrer directores de las escuelas graduadas de Cáceres y Treviña (Logroño), respectivamente.

Institutos. — Cátedras a concurso. — Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de las plazas de catedráticos que se mencionan:

De la asignatura de Francés, vacante en el Instituto de Almería.

De Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Badajoz.

De Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Córdoba.

De Agricultura, vacante en el Instituto de Figueras.

De Física y Química, vacante en el Instituto de Guipúzcoa.

De Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Jerez.

De Francés, vacante en el Instituto de Lugo.

De Literatura, vacante en el Instituto de Palencia.

De Lengua latina, vacante en el Instituto de Pamplona.

De Francés, vacante en el Instituto de Santiago.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

AUTOMOVILES "Moon, y "Empire," Torpedos 7 plazas y de 4 sport; 6 cilindros; MAGNETO ALTA TENSION; ruedas metálicas. Entrega inmediata. Informes: E. VICIANA y VICIANA.—ALMERIA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

LA MARAVILLA Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRANDO SUS CALZADOS EN CASA



Obtiene usted VENTAJA en precio y calidad. Exposición y venta: 18 y 20, PRINCIPE, 18 y 20



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los Lithinés del D. Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral. 1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Muttuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA

La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VIAJANTE

Se desea un viajante para barras de acero de minas y herramientas, que tenga práctica acreditada en el ramo y buenas referencias personales. Intil presentarse sin estas condiciones. Dirjirse a Arrieta y Cia.—Pasajes.

Motores gas pobre nuevos y de ocasión, con gasógenos, para utilizar carbones minerales y vegetales, residuos de fabricación, como orujos de aceituna y uva, desperdicios de leña, panes de estiércol, etc. Navas y Cia. Ingenieros. Paseo Prado, 4.

BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

Advertisement for Santal Midy, featuring a circular logo and text: CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes 6 Persistentes.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreso.

VIAJANTE Se desea un viajante para barras de acero de minas y herramientas, que tenga práctica acreditada en el ramo y buenas referencias personales. Intil presentarse sin estas condiciones. Dirjirse a Arrieta y Cia.—Pasajes.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cura ta las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

HERNANDEZ, Monterá, 33

Esta Casa confecciona a medida todos los modelos de abrigos, en peluche, terciopelo, paño, esponja y cibelina. Presenta lindos modelos de sombreros en salón independiente. Gran surtido en faldas bajas de seda, alpaca y satén. Venta, por metros, de tejidos en lana y seda. Precios económicos. Envío de muestras a provincias.

ENFERMOS! EL VINO TONICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco, Alcalá, 9. MADRID.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «Hig. Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, «El Amador». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 27. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Énfantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Advertisement for Ferro-Quina-Bisleri, featuring a lion's head logo and text: Queréis la salud?? FERRO-QUINA-BISLERI. MILAN. Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósitos: PÉREZ MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

VIAJANTE

Se desea un viajante para barras de acero de minas y herramientas, que tenga práctica acreditada en el ramo y buenas referencias personales. Intil presentarse sin estas condiciones. Dirjirse a Arrieta y Cia.—Pasajes.

AVISO La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

PLATERIA DEL CARMEN capes, monquitos, cuellos, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

CARIDAD

Rafaela Luena, casada, con dos hijos de corta edad y con su marido sin trabajo, se encuentran en la mayor miseria, durmiendo en el suelo y esperando el desahucio del cuarto donde habitan, a nuestros lectores solicitan les socorran en lo que les sea posible. Habitan, Caravaca, 10, bajo.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Depósito en todas las farmacias. Fábrica y despacho: Cobaza, 34

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirjirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Gaminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares: En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801.

VIAJANTE

Se desea un viajante para barras de acero de minas y herramientas, que tenga práctica acreditada en el ramo y buenas referencias personales. Intil presentarse sin estas condiciones. Dirjirse a Arrieta y Cia.—Pasajes.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptono fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

LA INESPERADA

Grandes almacenes de calzados de sport, americanos, para minas y de gran fantasía, para señoras, caballero y niño. SOLIDEZ RECONOCIDA.—VISITAD SUS EXPOSICIONES 15 y 17, CRUZ, 15 y 17. MADRID

Advertisement for Pilar Fagalde y Herce, featuring a cross logo and text: LA SEÑORITA Pilar Fagalde y Herce Falleció el día 7 de noviembre de 1913 a los veinte años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Carmen Herce, viuda de Fagalde; hermanos, Carmen, Pedro y Manuel; abuelas, doña Francisca García y doña Orosia Laguna; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente (menos las de diez y once) en la cripta parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, así como todas las que se digan el mismo día en la parroquia, Asilo y Santo Hospital de la Villa de Reinosa, y todas las del día 23 en la parroquia de la Concepción de esta corte, y las misas Gregorianas que darán principio el día 7 de diciembre, a las diez y media, en la iglesia de San Manuel y San Benito, sean aplicadas en sufragio de su alma.

LINIMENTO GÉNEAU

10 Años de éxito. No mas FUEGO No mas doladuras. SOLO TOPICO. reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Coleras, Eparavanes, Sobrebuses, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y mias de garganta. Farmacia SEGUN 185, Calle St.-Eonoré, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LABORATORIOS de análisis químico e industriales. Primeras marcas. Presupuestos. Tarifas. Estevez y Jodra. Príncipe, 7. Madrid

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entreso. S. A. LA VASCOGADA

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra -- Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Alcobá caoba, inglés, comedor todas las que se digan el mismo día en la parroquia, Asilo y Santo Hospital de la Villa de Reinosa, y todas las del día 23 en la parroquia de la Concepción de esta corte, y las misas Gregorianas que darán principio el día 7 de diciembre, a las diez y media, en la iglesia de San Manuel y San Benito, sean aplicadas en sufragio de su alma.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería. Amantones Manila. Colón, 15. Alhajas, relojes, bisutería. Agramófonos, discos, barattinos. San Bernardo, 1. Automóviles Ford, disponibles; surtido recambios; accesorios. — Armando Corcho. Santander. Arboles frutales de sombra, A. Quince mil almendros, muy baratos. Vides americanas. Zaragoza, plaza Mesones, 4. Calatayud. Pedro Gil. Compra alhajas, gramófonos, discos, máquinas coser. Colón, 15. Compra casa céntrica que está hipotecada ó haría tercera hipoteca, conviniendo.—Rueda. Hortaleza, 19, principal; seis a nueve.

Camisas, calcancillos, géneros de punto, corbata, no comprar, hueras a medida ni retornar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo. Gramófonos, discos Pathé aguja. Siempre novedades. Calatrava, 9. Gramófonos, discos Pathé aguja. Casa de ganga, Colón, 15. Olmo. Gabanes, impermeables, guardinas, paraguas, grandes surtidos ocasión. — Colón, 15. Olmo. Gabanes, impermeables, inmenso surtido, muy económicos. Calatrava, 9. Gabanes, impermeables, guardinas, gran surtido; precios extraordinarios. San Bernardo, 1. Mantones Manila, mantillas, velos, grandioso surtido. Calatrava, 9. Mobiliarios completos, muebles, relojes, candelabros, figuras, vajillas, objetos bonitos. Compra todo. Avisos: Serna, Hortaleza, 9.

CONSULTAS

Debilidad sexual vendida rápidamente. Pedir indicaciones gratis. Laboratorio Moderno. Doctor Ramón Cajal, 10, principal. Barcelona. Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 33, doctor M. Diez-doce, tres-sels. Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5. Viruelas, cicatrices; quito. Monterá, 38, principal. De siete y media a ocho y media, gratis.

DENTISTAS

Dentista. Extracciones sin dolor. Toda clase de trabajos modernos. Alce y sin valades. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis). Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. ESPECIALISTAS COMPROMISO COLECCIONES IMPORTANTES pagando altos precios. Flaquea las grandes subastas de selos, microvelos y viernes de luna a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre. CAPITALISTAS. Mil pesetas administradas propio interesado, reúnan 50 mensuales. Informes, Ganzo. Huertas, 42.—Fundada 1910.—Horas: una, cinco.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. ESPECIALISTAS COMPROMISO COLECCIONES IMPORTANTES pagando altos precios. Flaquea las grandes subastas de selos, microvelos y viernes de luna a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre. CAPITALISTAS. Mil pesetas administradas propio interesado, reúnan 50 mensuales. Informes, Ganzo. Huertas, 42.—Fundada 1910.—Horas: una, cinco.

FILATELIA

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. ESPECIALISTAS COMPROMISO COLECCIONES IMPORTANTES pagando altos precios. Flaquea las grandes subastas de selos, microvelos y viernes de luna a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre. CAPITALISTAS. Mil pesetas administradas propio interesado, reúnan 50 mensuales. Informes, Ganzo. Huertas, 42.—Fundada 1910.—Horas: una, cinco.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, reúnan 50 mensuales. Informes, Ganzo. Huertas, 42.—Fundada 1910.—Horas: una, cinco.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos. ESPECIALISTAS COMPROMISO COLECCIONES IMPORTANTES pagando altos precios. Flaquea las grandes subastas de selos, microvelos y viernes de luna a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre. CAPITALISTAS. Mil pesetas administradas propio interesado, reúnan 50 mensuales. Informes, Ganzo. Huertas, 42.—Fundada 1910.—Horas: una, cinco.

ANUNCIOS

PELAYO, 52, PRINCIPAL